

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

24 de abril





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 24 de abril

Radio

Televisión

Prensa

Web CC OO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO

COPE Pamplona

23/04/2013 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 43 seg

LA PRIMERA REUNIÓN DE LA MESA POR EL EMPLEO, CONSTITUIDA LA PASADA SEMANA EN EL PARLAMENTO DE NAVARRA, SE CELEBRARÁ EL PRÓXIMO DÍA 30 DE ABRIL.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=329ce6c1770e308fcd2c3ccd2e8e1544/3/20130423QI03.WMA/1366787433&u=8235>

23/04/2013 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 54 seg

LA SEGURIDAD SOCIAL PERDIÓ EN NAVARRA 391 COTIZANTES EXTRANJEROS EN MARZO.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=39f82243062c9affa531efdd13aed08/3/20130423QI06.WMA/1366787433&u=8235>

Radio Euskadi

23/04/2013 RADIO EUSKADI | 14,00 h -- Informativo -- 23 seg

LA SEGURIDAD SOCIAL PIERDE EN NAVARRA 391 AFILIADOS EXTRANJEROS Y ALCANZA LOS 21.740.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=89e28515dbba6dd393ce114485082d29/3/20130423KJ07.WMA/1366787433&u=8235>

23/04/2013 RADIO EUSKADI | 14,00 h -- Informativo -- 25 seg

SEGÚN HAN DENUNCIADO LOS SINDICATOS ELA, CGT Y SOLIDARI, EL PASADO 27 DE MARZO UN JOVEN TRABAJADOR DE LA EMPRESA MEDITERRÁNEA DE CATERING SUFRIÓ UN GRAVE ACCIDENTE.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=9784da9ecdc895b123f543cd97f8e3c/3/20130423KJ08.WMA/1366787433&u=8235>

R. Pamplona- C. SER

23/04/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 86 seg

LOS ÚLTIMOS RECORTES EN LA POLICÍA FORAL TIENEN SOLIVIANTADO A ESTE CUERPO.

DESARROLLO:ESTA TARDE PASARÁN POR EL PARLAMENTO PARA EXPLICAR LA SITUACIÓN. DECLARACIONES DE ALFONSO MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PERSONAL DE LA POLICÍA FORAL.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=d6027b17ef0258c8a7e8c36a2efb3e79/3/20130423SE03.WMA/1366787433&u=8235>

23/04/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 14 seg

EL NÚMERO MEDIO DE AFILIADOS EXTRANJEROS A LA SEGURIDAD SOCIAL EN NAVARRA HA BAJADO.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=f4ba76cd1ef802c38b532465a5a861ab/3/20130423SE08.WMA/1366787433&u=8235>

RNE-1

23/04/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 65 seg

TRABAJADORES DE LOS CENTROS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE HAN CONCENTRADO FRENTE AL TRIBUNAL LABORAL PARA EXIGIR EL DESBLOQUEO DE LA NEGOCIACIÓN DE SU CONVENIO COLECTIVO.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE ANABEL DÍAZ (CCOO).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=808e63720ca2033cea14505f508cd8d3/3/20130423RB04.WMA/1366787433&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN

TVE-1

23/04/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 59 seg

EL ÚLTIMO LIBRO QUE SE HA PRESENTADO EN NAVARRA HACE REFERENCIA A LA HISTORIA. CONCRETAMENTE A LA DEL MOVIMIENTO OBRERO, EL QUE TRAJÓ LA DEMOCRACIA A ESTE PAÍS, SEGÚN SU AUTOR, JUAN MORENO.

DESARROLLO: MORENO ES UN SINDICALISTA QUE HA OCUPADO DISTINTOS CARGOS EN CCOO. DECLARACIONES DE JUAN MORENO, EXDIRIGENTE DE CCOO.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=c3254a4b1110b6ae9786b789d8e388a773/20130423TA10.WMV/1366787499&u=8235>

El Bayern machaca al Barça en la Champions (4-0)

DEPORTES 34 y 47



Albisu y Zabaleta, los zagueros más jóvenes de la historia

DEPORTES 54



Clubes y federaciones piden ayuda en el Parlamento

DEPORTES 49

La oposición planea gravar los pisos vacíos de Navarra

Afectará a inmuebles de particulares, no sólo a los de bancos y promotoras

Se considera una vivienda desocupada si está más de 6 meses seguidos vacía

La Comunidad foral irá más lejos que Cataluña, que pretende gravar con un impuesto añadido a las viviendas vacías de bancos y promotoras. En Navarra, la mayoría parlamentaria (PSN, Bildu, NaBai, I-E y Geroa Bai) está dispuesta a gravar las viviendas vacías con un impuesto que doble la actual cuantía de la contribución urbana a quienes no pongan en el mercado de alquiler dichos inmuebles. Los de los bancos, los de las empresas promotoras, pero también los de las personas físicas.

NAVARRA 14

Jiménez (PSN) se reunirá con Barcina, pero pone condiciones

Será un encuentro entre partidos en el Parlamento foral

NAVARRA 15

La Fundación Diario de Navarra, Premio Solidario de la ONCE

• La entidad destaca el compromiso de la FDN con los más vulnerables

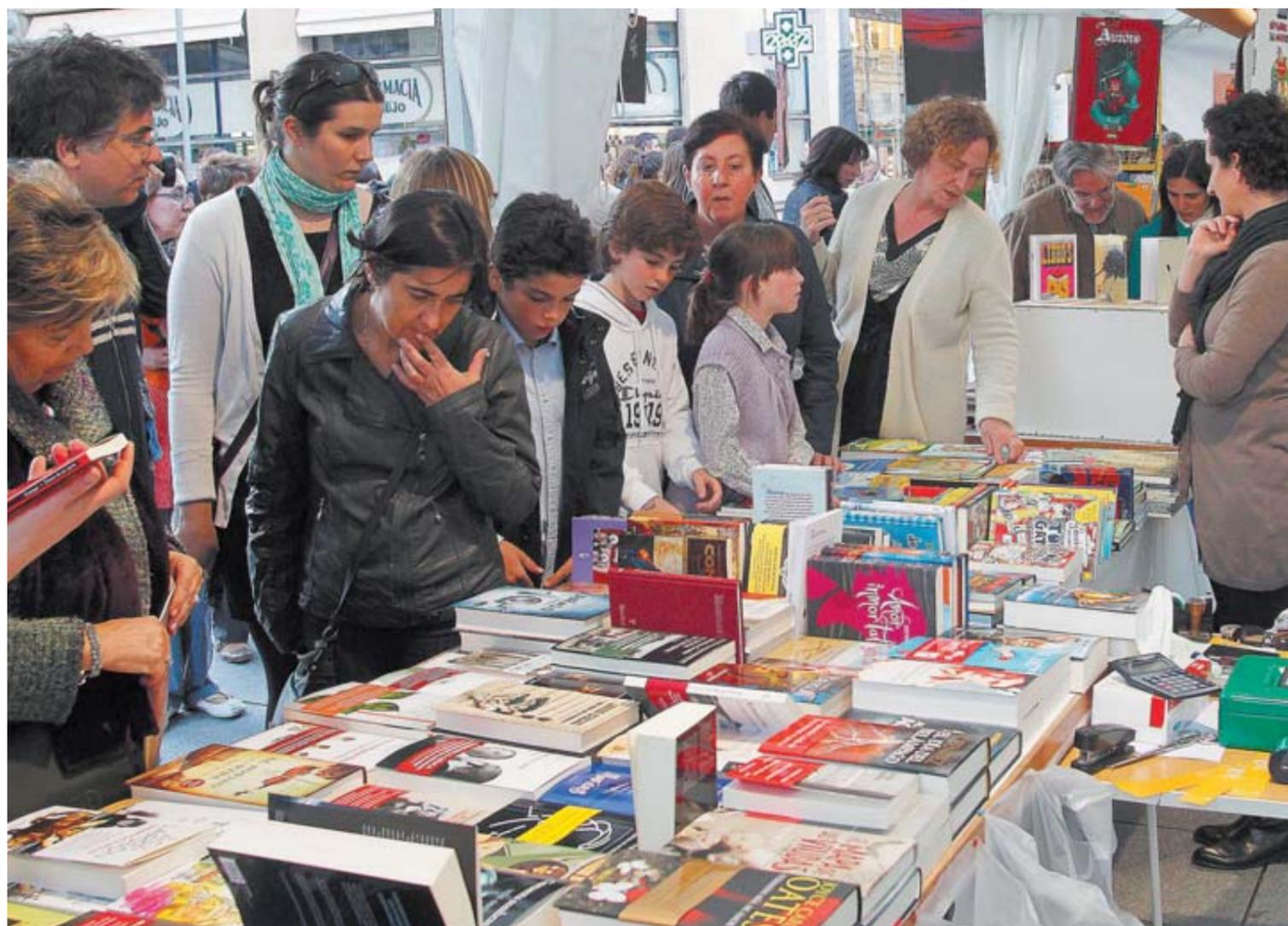


NAVARRA 20

Rajoy deja en el aire una subida del IVA y el IRPF

Asegura que los recortes serán "más suaves" y no quiere subir los impuestos

ECONOMÍA 8-9



Jóvenes y adultos buscan los libros que más les interesan en uno de los puestos colocados en la avenida pamplonesa de Carlos III.

JAVIER SESMA

Los libros y los lectores, en la calle

Las librerías salieron al encuentro de cientos de lectores que se acercaron ellas para celebrar el Día del Libro, al tiempo que noventa y cinco voces leían fragmentos de *El Quijote* DIARIO 2 61-64



NAVARRA

Muere a los 55 años el ex jefe de la Policía Foral Ignacio Sánchez Trueba 17



NACIONAL	2	DEPORTES	32
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	56
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	58
OPINIÓN	11	FARMACIAS	71
NAVARRA	14	LOTERÍAS	71
PAMPLONA	26	CARTELERA	74

El Consejo de Ministros recortará este viernes los gastos de varios ministerios

Rajoy afirma que no quiere subir el IVA, pero dependerá de las previsiones

“Las reformas no son una opción, son una obligación, tanto nacional como europea”, explica el presidente

El jefe del Ejecutivo considera más urgente la unión bancaria que la cesión de soberanía que propone Merkel

ANTONIO MONTILLA
Colpisa. Madrid

Mariano Rajoy vuelve a sacar las tijeras de su cajón. El Consejo de Ministros aprobará el viernes la revisión del cuadro macroeconómico de España que incluirá “recortes presupuestarios” en la partida de varios ministerios, según desveló ayer Mariano Rajoy.

El presidente del Gobierno, siempre fiel a su calculada ambigüedad, aseguró que este nuevo ajuste “no afectará al gasto público”, aunque no detalló ni la cuantía ni a los departamentos a los que afectará. El ministro de Economía, Luis de Guindos, aclaró después que tanto las pensiones como los salarios de los funcionarios están “absolutamente garantizados”.

Rajoy, durante la rueda de prensa conjunta que ofreció ayer con el primer ministro de Eslovaquia, el socialista Robert Fico, tampoco tranquilizó a los que temen un nuevo incremento impositivo. El líder del Ejecutivo aseveró que no quiere subir impuestos como el IVA o el IRPF este año, “pero dependemos también de las previsiones de crecimiento y de la senda de déficit público para los próximos años”.

Revisiones a más países

Con el nuevo paquete de medidas intenta calmar el Gobierno los ánimos de la UE, sobre todo porque ahora calcula que la economía española caerá este año el 1,5%, es decir, el triple de lo que estipulaba la previsión que el Ejecutivo incluyó en los Presupuestos Generales del Estado para 2013.

Rajoy intentó quitar hierro a este grave error de cálculo. Re-

cordó que tampoco se está produciendo en Europa la recuperación del crecimiento que anticipaban las autoridades e instituciones internacionales para 2013 y que tanto esos organismos como el resto de los países de la UE también han revisado sus estimaciones. “En países como Reino Unido, Francia y Alemania el cambio ha sido mayor incluso que en España”, enfatizó Rajoy.

Pese a todo, el presidente del Gobierno defendió a capa y espada su política de reformas estructurales y austeridad presupuestaria. “Las reformas no son una opción, son una obligación, tanto nacional como europea”, remarcó.

Reconoció que en estos 15 meses en la Moncloa ha adoptado “medidas que no son gratas”, pero insistió en que son imprescindibles para lograr el objetivo de devolver a España a la senda del crecimiento.

El Jefe del Ejecutivo insistió en que continuará trabajando en esa dirección en el seno de las instancias decisorias europeas, “todo ello bajo la firme convicción de que la situación por la que atraviesa la zona euro exige un fortalecimiento de la unión económica y monetaria”.

El sistema de bienestar

Rajoy reafirmó que España comparte plenamente el proyecto europeo y, por tanto, también los problemas y la crisis que atraviesan tanto la economía de la Unión como la estabilidad del euro. Subrayó, asimismo, que el Ejecutivo español está adoptando medidas de consolidación fiscal y reformas estructurales para volver a la senda del crecimiento y el empleo, pero a la vez son necesarias “medidas a nivel europeo que acompañen a las que ya estamos adoptando en nuestros países que garanticen la financiación y la liquidez y promuevan el crecimiento, condiciones también imprescindibles para salir de la actual crisis en el menor plazo”.

Rajoy volvió a demostrar su sintonía con Angela Merkel y se mostró partidario de una mayor cesión de soberanía por parte de los Estados nacionales a la Unión Europea. En este sentido, destacó la importancia de la unión bancaria, con un supervisor y un



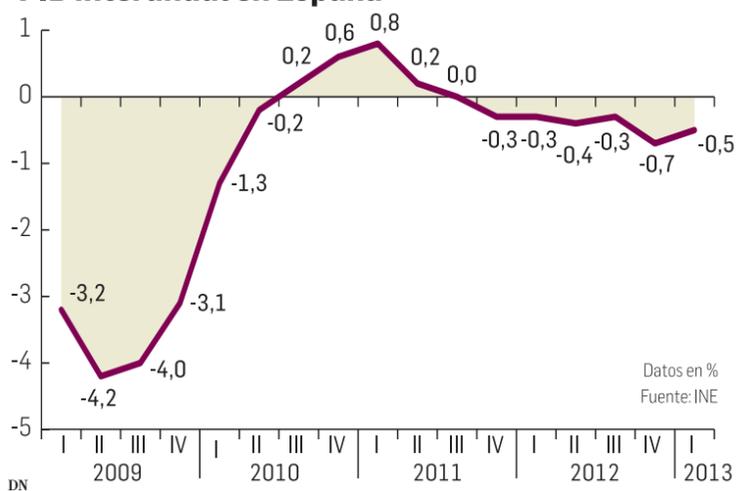
Mariano Rajoy, ayer en la Moncloa con el primer ministro de Eslovaquia, Robert Fico.

AFP

fondo único de garantía de depósitos, lo que daría menor soporte a los derechos de los ciudadanos y, a su juicio, habría evitado la crisis de Chipre.

“Cuando se dice que hay que ceder más soberanía, estoy de acuerdo y siempre que puedo doy la batalla, la primera por la unión bancaria, pero la daré por la unión fiscal y por la unión política en el futuro”, enfatizó. Para el presidente del Gobierno, Europa cuenta con gran ventaja sobre otras regiones del mundo: un sistema del bienestar muy consolidado. Preservarlo, dijo, exige controlar las cuentas públicas, reformas y más integración.

PIB interanual en España



SORPRESA

HOY es uno de esos días en que no me enfadaría si pasan de mi comentario. Ni siquiera si el director decide no pagarme. Porque la verdad es que no me aclaro. Si lo recuerdan, ayer todo era un puro lamento. El ministro Luis de Guindos tuvo que reconocer que seguimos estancados y que la contracción del producto interior bruto será este año el triple (!) de la prevista a principios del ejercicio, y les recuerdo que solo estamos a mitad de abril. Parecía claro que tanto ajuste en el gasto había agos-

tado las esperanzas de recuperación, tras haber agotado la paciencia de los ciudadanos. Bueno, pues hoy vemos que la prima de riesgo desciende por debajo de los 300 puntos básicos, un nivel todavía alto pero que si me lo cuentan ayer, me mato de risa. Y comprobamos también que el Tesoro se financia en los cortos plazos a precios alemanes. ¿Desde cuándo no habíamos visto algo semejante?

La verdad es que no sé explicar este comportamiento de los mercados, pero es evidente que alguien ve algo en el próximo

ANÁLISIS

Ignacio Marco Gardoqui

futuro que nosotros no vemos. ¿Será la previsión de una próxima relajación de la postura de rigidez europea ante el déficit público? ¿Será que aprueban nuestro comportamiento presupuestario, a pesar de no haber conseguido todavía alcanzar ninguna meta?

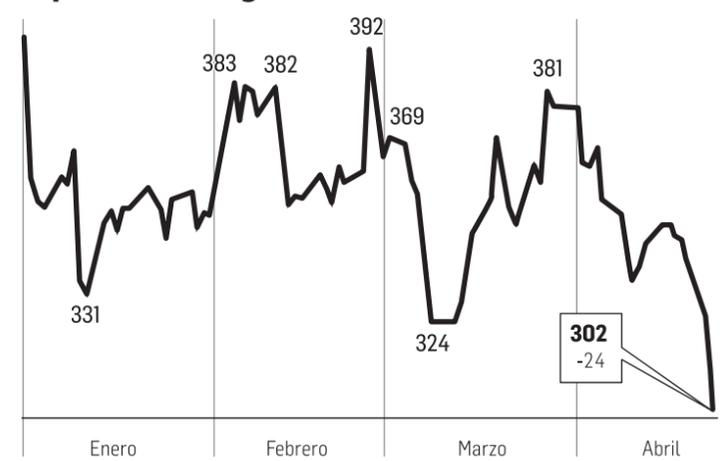
Lo que es evidente es que se trata de una

buen noticia que debemos aprovechar para levantar el ánimo. Cada punto que se reduce la prima de riesgo es un montón de dinero que nos ahorramos en el pago de intereses de la deuda. Un montón de dinero que debemos poner a trabajar en pos de la recuperación, que ésta sí, es la verdadera solución a nuestros problemas.

Porque solo con actividad podremos generar empleo y solo con actividad podremos aumentar los ingresos públicos, para no tener que reducir aún más los gastos sociales.

La lucha contra la crisis

La prima de riesgo en 2013



La prima de riesgo baja de 300 puntos y la bolsa se dispara un 3%

El Tesoro cerró con éxito una subasta de letras en la que logró un mínimo histórico en el interés de los títulos a tres meses

J.A.B.
Colpisa. Madrid

Buen día el de ayer en los mercados para España que, si en el pasado pagó en parte los platos rotos de los vaivenes internacionales, ahora se está beneficiando de la relativa euforia desatada a la espera de posibles nuevos estímulos económicos por parte de las autoridades europeas, tanto Comisión como Banco Central (BCE). La prima de riesgo de la deuda soberana española llegó a situarse en las últimas horas por debajo del nivel psicológico de

los 300 puntos. Fue algo casi fugaz, aunque suficiente para retroceder el reloj hasta niveles desconocidos desde el 5 de diciembre de 2011 (cuando marcaba 291 puntos).

Otro dato positivo de esta inusitada ola de optimismo bursátil llegó de la mano de la última subasta del Tesoro, que logró emitir letras a tres meses a un mínimo histórico de interés: un 0,15%, la mitad que hace un mes (0,34%) y el dato más bajo conocido desde, al menos, 1991 (año en que comienza la actual serie estadística). En total colocó casi 3.012 millones.

La consecuencia de todo lo anterior se tradujo en subidas generalizadas en todos los mercados. En el caso del Ibex 35, el principal índice español, se anotó su mayor subida del año con un 3,26% que le permitirá abrir este miércoles en los 8.289 puntos.

La caída del PIB se moderó al 0,5% en el primer trimestre

M.J.A.
Colpisa. Madrid

Mientras los mercados financieros se relajan, la economía real de España sigue en la cuerda floja. El PIB se contrajo otro medio punto en el primer trimestre de este año respecto al último de 2012, según la estimación del Banco de España. El ritmo de caída ha sido del 2% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, tasa que supera en una décima a la de finales del pasado ejercicio. El deterioro del mercado laboral ha proseguido imparable, con una destrucción de empleo que el informe cifra en un 4,5% interanual. Para encontrar caídas más profundas hay que remontarse a 2009.

La reducción del PIB entre enero y marzo ha sido tres décimas inferior al 0,8% de caída que se produjo en la recta final de 2012. No supone una rebaja significativa, porque las tasas no son

estrictamente comparables. Como en septiembre del pasado año entró en vigor la última subida del IVA, las familias y empresas anticiparon compras al verano para eludir el sobrecoste. Además, la supresión de la paga extra de los funcionarios recortó su capacidad de gasto en la etapa navideña. Por todo ello, la demanda nacional se hundió entre octubre y diciembre un 2%. En el arranque de este año ha proseguido el descenso, pero más moderado (del 0,8%).

El Banco de España explica que el consumo sigue deprimido porque las rentas domésticas apenas alcanzan, el mercado de trabajo tiene pulso débil, la deuda sigue lastrando los presupuestos domésticos y persisten las "estrictas condiciones del crédito". La aportación del sector exterior al PIB, tan celebrada por el Gobierno, se redujo en el primer trimestre a tan solo tres décimas, frente a los 1,2 puntos del anterior trimestre.

Subir las pensiones de los contratos a tiempo parcial costaría 1.900 millones

El Gobierno agotará los plazos para reconocer los derechos de cobro tras la sentencia del TC

Empleo se plantea recortar las pensiones mínimas en el nuevo sistema de cálculo de cotización

A. ESTRADA
Colpisa. Madrid

El Tribunal Constitucional ha abierto un agujero normativo en el sistema de pensiones que puede acabar teniendo unas consecuencias aún no vislumbradas. La sentencia que anula el sistema de cotización de los trabajadores a tiempo parcial por considerar discriminatorio que se les exijan más años trabajados que a los de tiempo completo para tener derecho a pensión obliga a diseñar un nuevo modelo que puede acabar tocando elementos esenciales como las condiciones para acceder a los complementos a mínimos y, por tanto, a las pensiones mínimas.

El secretario de Estado de la Seguridad Social, Tomás Burgos, compareció ayer en la comisión parlamentaria del Pacto de Toledo para explicar el impacto monetario que en el sistema tendría aplicar la sentencia del Alto Tribunal sin hacer más cambios. El gasto en pensiones se incrementaría en 1.900 millones de euros anuales si se aceptara la regla de que un día trabajado es equivalente a un día cotizado y se aplicara a todos los que trabajaron a tiempo parcial. La sentencia es retroactiva desde que se aplicó la norma anulada (1998). Burgos precisó que la sentencia afecta a unos 50.000 posibles perceptores



El secretario de Estado de la Seguridad Social, Tomás Burgos. EFE

de pensiones y 32.000 de subsidios de maternidad, paternidad e incapacidad temporal.

El Gobierno ha empezado a negociar con los agentes sociales y los grupos parlamentarios el nuevo sistema de cálculo de cotización para los trabajadores a tiempo parcial. La sentencia anula el precepto, pero no aclara cómo debe aplicarse y deja manos libres a cada juez para decidir las reclamaciones. Esto va a provocar inseguridad jurídica porque habrá dispares interpretaciones, señaló Burgos. Para dar tiempo a elaborar una nueva norma que aclare la situación, la Seguridad Social va a agotar el plazo que le permite la ley para reconocer el derecho a pensión a los trabajadores a tiempo parcial; un margen que en la mayoría de los casos es de tres meses y en algunos supuestos puede superar los siete meses.

El sistema anulado

Para tener derecho a pensión hay que haber cotizado al menos 15 años. El sistema anulado dividía las horas trabajadas a tiempo parcial por cinco para calcular a

cuántos días de jornada completa correspondían, y posteriormente esos días teóricos se multiplicaban por 1,5 a efectos de determinar el tiempo reconocido de cotización. De tal manera que jornadas laborales inferiores al 67% de la normal requerían más de 15 años naturales de trabajo para tener derecho a pensión y con jornadas inferiores al 20% de la normal habría que trabajar más de 50 años naturales para poder cobrar la jubilación. Esa discriminación es la que denuncia el Constitucional.

Burgos explicó en el Congreso que el impacto económico de la sentencia es "inasumible para el sistema". "La ampliación de los derechos de unos no puede llevar a la injusticia para otros", señaló el secretario de Estado. Por eso, en la negociación se empezará por estudiar cómo adaptar el periodo de cotización de los trabajadores a tiempo parcial, pero sin descartar que finalmente haya que tocar las pensiones mínimas, el importe de los complementos a mínimos o su periodo de carencia exigido, según reconoció.

Las eólicas recurren ante el Supremo la orden de peajes que modifica las primas

JORGE MURCIA
Colpisa. Madrid

Las eólicas han llevado a los tribunales su desacuerdo con la nueva regulación energética diseñada por el Ministerio de Industria. La Asociación Empresarial Eólica (AEE) ha presentado ante el Tribunal Supremo un recurso contencioso-administrativo contra la orden que establecen los peajes de acceso que rigen desde el 1 de enero y las primas al régimen especial. La patronal de las eólicas cree que la disposición "no es ajustada a derecho y es gravemente lesiva" para sus intereses.

La nueva orden de peajes impi-

de al conjunto de energías renovables optar por dos mecanismos de retribución: cobrar un precio regulado, o bien acudir al mercado con el añadido de una prima, si fuese necesario, para compensar el precio. Ahora tienen que elegir entre uno y otro. Además, si se acogen a la fórmula del mercado, ya no pueden beneficiarse de la prima de compensación. Una medida "que ha afectado a más del 90% de los parques eólicos españoles".

La AEE explica que las empresas efectuaron sus inversiones "al amparo de una planificación y un marco jurídico que garantizaba la revisión de tarifas y primas y unas tasas de rentabilidad razonable".

Un falso tuit hunde Wall Street durante dos minutos

Efe. Nueva York

Wall Street se hundió ayer durante dos minutos al ser pirateada la cuenta de Twitter de la agencia estadounidense Associated Press (AP) que aseguraba que el presidente Barack Obama estaba herido tras unas explosiones en la Casa Blanca, aunque los índices se recuperaron con la misma rapidez.

Los tres principales índices (Dow Jones de Industriales, S&P 500 y Nasdaq) registraban hasta ese momento subidas de entre el 0,82 y el 1,03%.



DIARIO DE NAVARRA

Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Eugenio Arraiza Salgado

DIRECTOR GENERAL **Luis Colina Lorda**



DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255

DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55

REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA **Inés Artajo Ayesa**
SUBDIRECTORES
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj

REDACTORES JEFES
José J. Murugarren (Navarra), José María Esparza (Deportes) y Fernando Hernández (Diario 2).

JEFES DE SECCIÓN
Luis M. Sanz y Nacho Calvo (Navarra),
Germán Larrañaga (Diseño) y Germán Ulzurrun (Cierre).

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063

DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS	
Centralita	948 236050
Redacción	948 236050
Fax Redacción	948 150484
Publicidad	948 221355
Fax Publicidad	948 206048
Distribución	948 236000
Suscripciones	948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

Un respiro a las finanzas españolas

Aumenta la confianza de los mercados hacia España, traducida en una bajada de la prima de riesgo a niveles de hace un año y subida de la Bolsa. Lo que hace falta es que tenga reflejo en la economía doméstica

ESPAÑA está tan necesitada de buenas noticias que cualquier indicador que rompa la tendencia negativa del último lustro es acogida como un paso de gigante. El descenso de la prima de riesgo, al borde de los 302 puntos por primera vez en más de un año, y la correspondiente subida de la Bolsa (3,26%), influida por la confianza que la deuda española insufla a los inversores introdujo ayer cierta euforia en los mercados de capitales. Las explicaciones al nuevo panorama son tan variadas como indemostrables. La posibilidad de que el reelecto presidente italiano Giorgio Napolitano podría estar cerca de formar gobierno -sinónimo de estabilidad financiera- se une a la posibilidad de la Comisión Europea decida relajar los objetivos de déficit para España hasta el 2016. También ha podido influir que el Tesoro español colocó deuda por valor 3.011 millones de euros, al interés más bajo de toda la serie histórica, lo que reduce el coste del Estado por financiarse ahora que el país afronta su mayor volumen de deuda pública. La cuestión que se plantea a continuación es si la inyección de optimismo tendrá alguna incidencia en la vida del ciudadano de a pie. Todo indica que, al menos a corto plazo, la economía doméstica apenas notará sus efectos balsámicos en lo que más duele: el paro. La reducida capacidad de ahorro de las familias en un contexto de descenso de la renta disponible, caída de la riqueza, persistencia de un panorama laboral incierto y elevado endeudamiento deja poco margen para la recuperación del consumo interior, como hace constar el Banco de España. Puede que las condiciones sean más favorables para la inversión extranjera, pero los nuevos ajustes que anuncia el presidente Rajoy para el viernes cortan las alas de la recuperación inminente. La desorbitada deuda pública hispana no para de crecer y hay que hacerle frente con más recortes del gasto, toda vez que los ingresos siguen a la baja. El Gobierno tiene ante sí la dura prueba de hacer frente a sus compromisos financieros y buscar estímulos que propicien la reactivación de la economía. Un equilibrio difícil de mantener salvo que consiga ayuda extraordinaria del Banco Central Europeo y de Bruselas.

La reducida capacidad de ahorro de las familias y el paro lastran la recuperación

APUNTES

La presidenta tiende la mano

La presidenta Barcina llamó ayer a la sede del PSN para plantear una reunión con el líder de los socialistas, Jiménez. Éste respondió por carta, solicitando que el encuentro sea en el Parlamento y se haga públicamente para dar claridad y transparencia. Los intentos por propiciar un acercamiento son positivos, y lo que hace falta es que exista por las partes una predisposición sincera, sin gestos para la galería. Sólo así será posible avanzar hacia un necesario entendimiento. El momento actual, con los ciudadanos pasándolo mal, exige de la máxima responsabilidad de los dirigentes.

Gravamen a los pisos vacíos

Los partidos de la oposición del Parlamento foral quieren imponer un impuesto añadido a las viviendas vacías. Su propuesta va más allá de la formulada por Cataluña, que penaliza a los pisos sin ocupar de bancos y promotoras. En Navarra incluye las de los particulares. Concretar los parámetros por los que se considera una vivienda vacía no parece una empresa sencilla, ya que primero deberían detallarse legalmente. Tampoco son claras las motivaciones del nuevo impuesto que, más que fomentar el alquiler, parece un brindis a la galería con efectos recaudatorios.

Empleo: más vale prevenir que lamentar

El autor considera que los jóvenes deberían conocer antes de empezar a formarse en una profesión las probabilidades que les ofrece de encontrar trabajo

Enrique Díaz



LOS principales problemas que tiene hoy España son la corrupción y el paro. La corrupción está en la raíz de la crisis económica, el paro en sus ramas: su consecuencia.

Para la corrupción podemos encontrar soluciones, ya que tenemos mecanismos para poder investigarla, detectarla, detenerla y juzgarla, pero por el contrario, para resolver el paro, a la vista de lo que acontece, no tenemos ni idea de cómo actuar.

Por más que se reúnan los empresarios con los sindicatos, el gobierno con los sindicatos y todos ellos juntos o por separado, sus propuestas, compromisos, acuerdos, programas, no parecen suficientes para crear tantos empleos como personas los necesitan. Para que un empleo sea sostenible y resuelva de manera duradera la vida de un parado, su desempeño debe generar un valor al menos igual que su coste real, y este es el problema que no sabemos resolver.

Ningún empresario va a crear empleos si el empleo, al menos, no se costea a sí mismo. El Estado acabará descapitalizado si no genera suficientes ingresos como para pagar subsidios de empleo, y los impuestos disminuyen conforme hay menos empleos. Afortunadamente la historia nos enseña que, aunque desplumados, hemos salido de todas y que los ciclos económicos, lo mismo que las mareas, se suceden aunque no sepamos muy bien por qué.

Dentro del paro de nuestro país, los más perjudicados son los jóvenes. Casi el 60 % de nuestros jóvenes no encuentran un empleo y nuestro futuro, que son ellos, está desmotivado, echando currículos o con suerte, en el extranjero trabajando por cuatro perras lejos de casa y de los suyos y haciendo un trabajo de menor categoría que el que le correspondería por su preparación.

Deberíamos tratar de sincronizar la formación de nuestros jóvenes con la oferta de empleos en

nuestro país.

Alemania sabe cuántos ingenieros necesita de aquí a cinco años, pero en España no sabemos ni los que nos sobran.

Ingenieros o enfermeras, da pena ver cómo no hay salida para ellos y si la hay, no se corresponde con su nivel.

Todo el duro trabajo, la ilusión que han puesto y el dinero que les ha costado a ellos, a sus padres y a la sociedad, parecen no haber servido para nada ya que la profesión que han elegido no tiene hueco en nuestro país.

Ante este hecho me pregunto por qué si hacemos tantas encuestas y estudios para tratar de estimar los ingresos por IVA o el número de personas que votarán a uno u a otro partido; si cada trimestre, me parece, se pregunta a los empresarios por su confianza en la economía; si las empresas a la hora de realizar sus presupuestos y formular sus estrategias aplican avanzados modelos matemáticos para tratar de afinar las unidades a vender; en fin, si se hacen tantas previsiones para todo, por qué no es posible articular un mecanismo que pudiera servir para estimar cada año los empleos que el país prevé crear en horizontes temporales distintos.

No es lo mismo estimar que en España, por ejemplo, el número de ingenieros que se van a precisar tanto en empresas como en el sector público, en los próximos 5 años, es de 10.000 que de 40.000. No es lo mismo pensar que el número de vacantes para maestros vaya a ser de 25.000 o de 50.000.

Saber el número aproximado de plazas para médicos de una determinada especialidad en un ho-

rizonte de cuatro o cinco años, permitiría a las universidades reajustar sus recursos a la demanda y enfocarse hacia nuevas carreras o especialidades más demandadas.

Nuestros jóvenes deberían conocer al empezar a formarse en una profesión, las probabilidades que les ofrece de encontrar trabajo. Su vocación les llevará a muchos a asumir los riesgos de encontrarse sin salida al terminar, pero será su decisión y les hará competir para estar entre los mejores. Lo que no resulta es obviar el problema y permitir que sus padres y la sociedad realicen enormes sacrificios económicos para nada, o peor para generar en todos una enorme frustración.

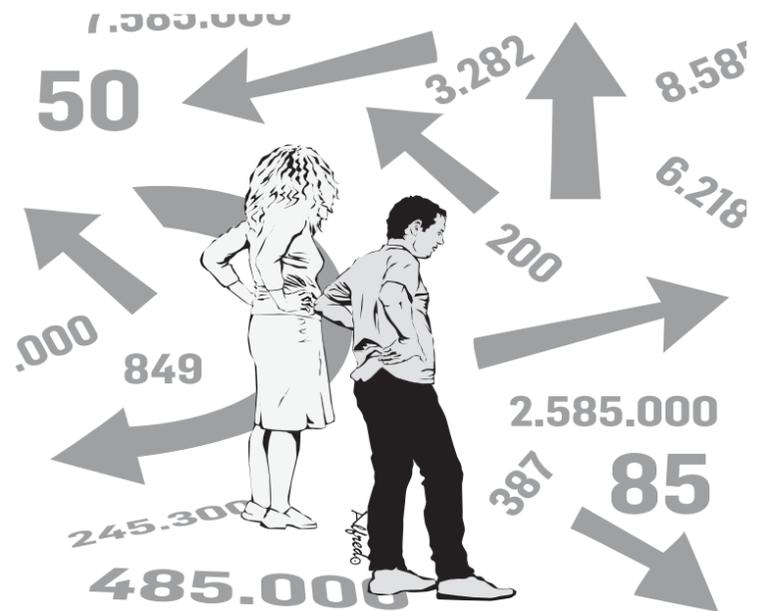
Hay otra cosa que también es importante para tratar de ayudar a resolver el problema del paro.

Las noticias nos dan siempre el número parados, pero nunca nos dicen el número de puestos que están en el mercado.

Tal vez exista esta información, pero mientras no se haga pública conoceremos sólo una parte de la ecuación, pero no la otra y será más difícil que las podamos igualar.

Para resolver un problema como el paro, además de mucho esfuerzo colectivo e imaginación, es imprescindible hacer conocer la oferta en todo momento y tener previsiones fiables del empleo que en todos los ámbitos y para todos los niveles profesionales nuestro país puede generar. Saberlo permitirá conocer mejor en qué y cómo preparar a nuestros hijos.

Enrique Díaz Moreno es Ingeniero Industrial. MBA IESE (www.businessfokus.es)



CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

La oposición planea gravar todos los pisos vacíos, no sólo los de bancos y promotoras

La ley de I-E, PSN, NaBai, Bildu y Geroa Bai cuenta con mayoría absoluta

Se considerará vivienda desocupada la que no sea habitada durante más de seis meses seguidos en un año

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

Navarra irá más allá que Cataluña. Si el Gobierno de Artur Mas ha anunciado su pretensión de crear un impuesto añadido a las viviendas vacías de bancos y promotoras, la Comunidad foral gravará todos los pisos deshabitados que no sean puestos en alquiler por los propietarios.

La medida es iniciativa de toda la oposición del Parlamento, a excepción del PP. Izquierda-Ezker, PSN, Bildu, NaBai y Geroa Bai han presentado una propuesta de ley que persigue "impulsar el alquiler social". Ya sólo con los votos de los proponentes, cuenta con mayoría absoluta garantizada. Por tanto, será aprobada contra la voluntad de UPN y los *populares*.

El impuesto con el que se gravará las viviendas vacías doblará la actual cuantía del que se paga como contribución urbana. La proposición modifica dos leyes vigentes –la del Derecho a la Vivienda, de 2010, y la de Haciendas Locales, de 1995– y crea una nueva definición de vivienda desocupada: la que no se habite durante más de seis meses consecutivos en el transcurso de un año. Dos meses más de margen para el propietario que el plazo mínimo de cuatro meses que hasta ahora fijaba la Ley de Haciendas Locales.

Pasará a ser obligatorio

Y es que el impuesto sobre viviendas vacías ya existe en Navarra desde antes de que socialistas, nacionalistas e I-E lo hayan recogido en su norma. Dos son, no obstante, las novedades de entrada. Una, anecdótica: pasará a denominarse Impuesto sobre Viviendas Desocupadas a Impuesto sobre Viviendas Deshabitadas. La otra, capital: mientras que la aplicación del impuesto se dejaba a la voluntad de los ayuntamientos, una vez que se apruebe la nueva ley pasará a ser obligatoria.

El tributo añadido, cuyo tipo deberá estar comprendido entre el 0,10 y el 0,50%, no recaerá sin embargo sobre cinco tipologías de viviendas: las de funcionarios públicos que no pueden habitarlas porque trabajan en otra localidad; las de personas desplazadas temporalmente a poblaciones distintas de las de su residencia habitual por motivos

¿Qué viviendas quedan exentas?

1 Las de **funcionarios públicos** que trabajen fuera de la localidad en la que está situada la vivienda.

2 Las de **trabajadores desplazados temporalmente** a poblaciones distintas de las de su residencia habitual "por razones técnicas, organizativas o de producción; o por contrataciones referidas a la actividad empresarial; o cuando los trabajadores estén sujetos a movilidad geográfica".

3 Las que sean empleadas exclusivamente para **esparcimiento o recreo**.

4 Las que se alquilen por temporadas (**casas de verano**, por ejemplo), siempre que tengan una ocupación no inferior a treinta días en un año.

5 Las "destinadas a un uso regulado en la **legislación turística**". Por ejemplo, las **casas rurales**

laborales; las que se empleen exclusivamente para esparcimiento o recreo; las que se alquilen por temporadas –casas de verano, por ejemplo–, siempre que su ocupación no sea inferior a 30 días por año; y las destinadas a uso turístico. En este último apartado cabría encuadrar a las casas rurales.

Hasta el momento, la Ley de Haciendas Locales salvaba también del impuesto a las viviendas edificadas por constructoras y promotoras "en tanto que no se haya efectuado su primera transmisión", y las que son propiedad de las Administraciones Públicas. Ambos detalles desaparecen en el desarrollo reglamentario que la oposición parlamentaria ha elaborado para el gravamen.



Vista aérea de Pamplona, con los Ensanches en primer plano.

J.C.CORDOVILLA

Por otro lado, según la ley diseñada por I-E, PSN, NaBai, Bildu y Geroa Bai, se analizará si un piso está habitado o no mediante los datos del padrón de habitantes y otros registros públicos de residentes u ocupantes; la carencia de los suministros de agua, gas y electricidad –se entenderá por vivienda desocupada la que registre consumo de agua inferior a 0,21 m³ al mes o 2,47 m³ al año, y eléctrico de 24 kw/h al mes o 291 kw/h al año–; la recepción de correo; que se utilicen otros lugares para llamar por teléfono o conectarse a Internet; los testimonios de vecinos; y la negativa injustificada del propietario de la vivienda a que el Gobierno foral pueda realizar comprobaciones.

La bolsa de alquiler ha sido un fracaso

M.S. Pamplona

I-E, el PSN, Geroa Bai, Bildu y NaBai fundamentan su propuesta de ley en el último dato del INE, que cifra en 35.466 las viviendas vacías existentes en Navarra.

El cobro de un impuesto añadido para viviendas deshabitadas se presenta como una medida de convencimiento *forzoso* para que los propietarios pongan las mismas en alquiler.

Sin embargo, la Comunidad foral ya cuenta desde el año 2002

con medidas incentivadoras para que particulares cedan sus pisos desocupados al Gobierno y éste los alquile durante cinco años y medio. Los resultados arrojados han sido pobres. A pesar de sucesivas campañas de potenciación, en los últimos 13 años la bolsa de alquiler sólo ha captado unas 530 viviendas. Como comparación, cabe decir que en el País Vasco se alquilaron con la misma fórmula 4.500 pisos entre 2005 y 2007, y en Tenerife 1.500 sólo en 2011.



Yolanda Barcina y Roberto Jiménez, durante el debate de la moción de censura de la pasada semana.

BUXENS/COROVILLA



Cristóbal Montoro. EFE

Montoro garantiza el actual estatus de Navarra

• El ministro respondió a la senadora Salanueva (UPN) sobre la reunión que mantuvieron Rajoy y el lehendakari Urkullu

DN/EFE
Pamplona/Madrid

El ministro de Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, tranquilizó ayer a UPN sobre el estatus político de Navarra y garantizó el cumplimiento constitucional, al ser preguntado por si el jefe del Ejecutivo, Mariano Rajoy, y el lehendakari, Íñigo Urkullu, abordaron ese tema en su última reunión.

La senadora regionalista Amelia Salanueva le preguntó por "las conversaciones discretas" entre Rajoy y Urkullu y si en ellas se había hablado de Navarra. El encuentro tuvo lugar el pasado 10 de abril, ambos se reunieron en Madrid, aunque la reunión no trascendió hasta días después, sin que se conozcan detalles de la entrevista.

"Nos preocupa este tema porque en esas mismas fechas el Gobierno vasco hizo pública su intención de convocar un referéndum soberanista invocando el derecho a decidir del pueblo vasco en el que incluía a Navarra y a los navarros", señaló Salanueva.

"Plan Ibarretxe bis"

El ministro manifestó que gobernar es dialogar y debatir, así como alcanzar acuerdos, aunque también advirtió de que ningún tipo de conversación "debe generar sospecha", "ni debería dar lugar a un control del Gobierno".

Salanueva precisó que esos encuentros tienen "un evidente interés público", de los que hay que dar explicaciones "para no generar desconfianza" por su "secretismo". Calificó las pretensiones de Urkullu de un nuevo "plan Ibarretxe bis", que afectaría a Euskadi, Navarra y el País Vasco francés "para decidir libremente constituirse en un marco institucional unitario". La senadora señaló que "esta película" ya se conoce en Navarra y que UPN no está dispuesta a transigir con ello.

Jiménez accede a reunirse con Barcina, pero pone condiciones

Le contesta que será una reunión entre partidos, en la Cámara, y no supondrá un compromiso de apoyo estable al Gobierno foral

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

Diez meses después de la ruptura del Gobierno de coalición, la presidenta Yolanda Barcina y el socialista Roberto Jiménez volverán a reunirse. El secretario general del PSN accedió ayer a la petición que le trasladó hace unos días la presidenta, pero con condiciones. El encuentro se celebrará en el Parlamento y se dará a conocer públicamente. Será una reunión entre partidos. Y no conlleva "necesariamente" que se llegue a acuerdos ni a un compromiso de apoyo al Gobierno, remarcó.

Esta reunión se empezó a gestar hace algo más de una semana, cuando Barcina llamó por teléfono a Jiménez. Todavía no se había celebrado el pleno parlamentario que debatió la moción de censura que Bildu y NaBai presentaron contra ella. Pero ya se sabía que el PSN no votaría a favor y que, por tanto, se iba a rechazar. En esa conversación, la presidenta propuso al socialista mantener un encuentro. Quería reconducir la maltrecha relación entre ambos, con el fin retomar una vía de diálogo y negociación. Un puente vital para el Gobierno, debido a la minoría en la que se encuentra desde junio pasado. Jiménez no dio a Barcina ninguna respuesta.

Ayer, la presidenta volvió a intentarlo. Pasadas las diez de la mañana, llamó de nuevo al líder del PSN. Jiménez le contestó que precisamente en ese momento estaba escribiéndole una carta en



Copia de la carta enviada por Jiménez a la presidenta Barcina.

la que respondía a su anterior llamada (ver la carta íntegra, en esta página).

Jiménez dirige esta carta a Barcina como presidenta de UPN. Para su envío, no utilizó las nuevas tecnologías. El PSN optó por entregar en mano la misiva en la sede del partido regionalista, en la plaza Príncipe de Viana. En UPN, se encargaron de llevarla al

Palacio de Navarra, para dársela a la presidenta. Ésta la pudo abrir a última hora de la mañana.

En la carta, Jiménez, ante la petición de Barcina de mantener una reunión, y "en aras a evitar malos entendidos", muestra su disposición a que haya un encuentro entre delegaciones de UPN y PSN. Es decir, no será una reunión a dos ni entre el PSN y el

Gobierno, sino entre partidos.

El socialista recuerda en la carta que el PSN decidió acabar con la "bilateralidad preferente con UPN" y ahora dialoga "con todos los grupos sin exclusión". Es decir, que es una reunión más, con una formación política más.

Por otro lado, no olvida recordar a Barcina que la ejecutiva socialista acordó solicitar su dimisión al frente del Gobierno. "Habida cuenta de que no gozas de nuestra confianza", agrega. "Así las cosas, podemos reunirnos para dialogar acerca de la Comunidad foral", señala Jiménez, "lo que en ningún caso conlleva necesariamente llegar a acuerdos ni a un compromiso de apoyo estable al Gobierno". "Sin otro particular, recibe un saludo", se despide.

Las lecturas de unos y otros

El portavoz del Ejecutivo, Juan Luis Sánchez de Muniáin, defendió ayer que, más allá de las palabras, "es necesario que PSN y UPN se impliquen en llegar a acuerdos, los que sean, en favor de la Comunidad". En declaraciones a *Europa Press*, recalcó que les une la defensa del modelo institucional de Navarra "y, sobre todo, la necesidad urgente de tomar medidas ante la actual situación de dificultad económica". El portavoz parlamentario de UPN, Carlos García Adanero, indicó a su vez que lo "importante" es que UPN y PSN puedan llegar a acuerdos para la gobernabilidad y para dar "la estabilidad suficiente para que se pueda crear empleo".

Pero no es eso lo que persiguen los socialistas, como ayer reiteró Roberto Jiménez, en declaraciones a los periodistas. El PSN está dispuesto a dialogar con UPN, pero de ahí "a dar estabilidad a un Gobierno o a llegar a acuerdos estables, va un abismo", subrayó.



Una patrulla de la Policía Foral en un control de alcoholemia.

ARCHIVO

Los sindicatos de la Policía Foral alertan del deterioro del servicio por los recortes

Niegan en el Parlamento que las horas extra se "inflen artificialmente", como apuntó el consejero

GABRIEL GONZÁLEZ Pamplona

Suplir la compensación de horas extra con descanso en lugar de pagarlas "está mermando y va a mermar" el servicio que presta la Policía Foral. La comisión de personal del cuerpo compareció ayer en el Parlamento a petición de I+E para advertir de que "no pueden dar salida a todas las denuncias que llegan" y que las operaciones programadas contra la salud pública también han bajado, por ejemplo. No pagar estas horas supondrá al Gobierno un ahorro de un millón e euros.

El presidente de la comisión de personal, Alfonso Martínez, también fue crítico con las declaraciones del consejero de Interior, Javier Morrás, quien señaló, según dijo, "quienes quieren hacer horas extras, acaban inflándose y llevándose un sobresueldo". Para Martínez, estas palabras "pueden dejar un halo de mala praxis" en la Policía Foral, "cuando es el Gobierno quien decide quién hace esas horas extras". "No podemos inflar sueldo alguno, si no se incoaría un expediente disciplinario, y si no se hace el consejero debe rectificar". Detalló que cada hora extra se pagaba a 13 euros, que con la retención salía a 8/9 euros e incluso suponía subir de tramo para la declaración de la renta. "Nosotros también nos oponemos a las horas extra. Nadie quiere hacer horas extra porque salen prácticamente gratis, se hacían por mandato".

Para la comisión de personal, lo "preocupante" es que el cambio con las horas extra se haga

con "criterios económicos y no organizativos", lo que repercute en el servicio. Y citó que en delitos contra la salud pública, donde se invierten horas de investigación, lo habitual es programar 6 intervenciones cada año, y para 2013 ya se ha bajado a 4. También dijo que muchas denuncias abren varias líneas de investigación, lo que requiere un esfuerzo. "Y no podemos dar salida a todas las denuncias". Sobre la unidad de protección de autoridades, señaló que la plantilla se ha reducido en 23 agentes con la nueva situación, "pero las horas extra son similares".

LOS GRUPOS

Javier Caballero (UPN). "Las condiciones laborales pertenecen al ámbito interno y no corresponde tratarlas en el Parlamento".

Txentxo Jiménez (Nabai). "Parece que el Gobierno está cansado y aburrido de la Policía Foral".

Roberto Jiménez (PSN). "Una policía integral y de referencia sin horas extras es imposible. También hay un déficit organizativo: no podemos tener a policías en labores de administrativo".

Victor Rubio (Bildu). "No hay voluntad en que el servicio mejore. Y se pretende será a costa de empeorar las condiciones laborales".

Txema Mauleón (I+E). "Es un escándalo. Hay que abrir el debate para delimitar las competencias y sobre si el personal de antidisturbios podría hacer otro papel".

Eloy Villanueva (PP). "No hay un interlocutor para negociar. Hay que reflexionar sobre cómo se están haciendo las cosas en el Gobierno".

Respecto a otras unidades como tráfico, destacó que el parque de vehículos ha bajado de 315 a 270. "Es una flota menor, envejecida y que pasa más tiempo en el taller que en el servicio", dijo Martínez. Y puso un ejemplo de la pérdida de capacidad operativa que eso supone. "Con las lluvias que hemos tenido se han producido muchas charcas en carreteras y retenciones. para nosotros es muy importante señalar esas colas de retención, pero no pudimos hacerlo. Teníamos agentes libres en las bases pero no vehículos para trasladarlos. Tuvo que hacerse en vehículos camuflados", dijo. También criticó que cuando se preguntó al director general de Interior, Patxi Fernández, cuál sería el servicio mínimo que se podría dar con esos medios, la respuesta fue que "podría ser cero". "Es decir, que ya lo harán otros cuerpos".

Si horas para ejercicio físico Martínez criticó la imagen de la Policía Foral que se quiere transmitir desde el Gobierno a la ciudadanía: "Nos molesta que se engañe al ciudadano vendiendo un modelo integral y de referencia que dista bastante de la realidad. Si no se puede llegar a todo, que lo digan", afirmó, para reclamar que se delimiten las funciones a la plantilla y las medidas presupuestarias de la policía. "Por asumir las competencias Navarra recibe 60 o 65 millones, y lo que se invierte en Policía Foral es 50 millones", afirmó.

La comisión de personal criticó la nula disposición para lograr acuerdos con la Administración y sacó a colación la propuesta para eliminar la compensación de 126 horas destinadas al mantenimiento físico de los agentes. "No hemos llegado a ningún acuerdo. No se incluirá ninguna alegación nuestra e irá al BON".

Fallece el exjefe de la Policía Foral Ignacio Sánchez Trueba

Pamplonés de 55 años, casado y padre de dos hijos, ocupó el cargo durante ocho años hasta diciembre de 2004

DN Pamplona

José Ignacio "Nacho" Sánchez Trueba, que fue jefe de la Policía Foral durante ocho años hasta diciembre de 2004, falleció ayer tras una dura enfermedad. Pamplonés de 55 años, casado con la médico África Vicondoa Álvarez, y padre de dos hijos, Claudia e Íñigo, llegó a la jefatura de la Policía Foral en enero de 1997, cuando era teniente coronel del Ejército. Posteriormente se incorporó a la Asociación Navarra de Empresas de Construcción de Obras Públicas (ANECOP) como gerente, puesto que mantuvo hasta la actualidad.

Sánchez Trueba ocupó el cargo de jefe de la Policía Foral en enero de 1997 para sustituir a Manuel Jaramillo Rodrigo, quien lo ostentó durante doce años. En ese momento, estaba destinado en la Jefatura Logística Territorial de la Comandancia Militar de Navarra. José Ignacio Sánchez Trueba se enfrentó a una etapa en la que creció el número de agentes y el cuerpo asumió nuevas competencias.

Presentó su dimisión como jefe de la Policía Foral en diciembre de 2004 "por desacuerdos con sus superiores en Interior y en el Ejecutivo", tras casi ocho años en el cargo. Entró en el cargo cuando Rafael Gurrea era consejero de Interior, puesto en el que le sustituyó Javier Caballero en 2003.

Su dimisión fue aceptada y se le otorgó la Medalla de Servicios Distinguidos de la Policía Foral. Le hizo entrega de la misma el presidente del Gobierno de Navarra, Miguel Sanz, el 26 de febrero de 2005 con motivo de la festividad del patrón del cuerpo. El público le



Ignacio Sánchez Trueba.

DN

dedicó la más larga ovación de esa jornada. Le sustituyó en el cargo Alfonso Fernández Díez.

Tras su paso por la Policía Foral, ocupó el cargo de gerente de ANECOP. Como representante de esta entidad, fue vocal de la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN). También formó parte del pleno de la Cámara Navarra, en representación de la empresa Luciano Elcarte.

"Una huella imborrable"

Su figura fue recordada ayer en la comisión parlamentaria de Interior. El exconsejero de Interior Javier Caballero dijo que el día era "un día especialmente triste". "Quiero hacer un homenaje y reconocimiento a una gran persona con la que tuve el honor de trabajar". Otro exconsejero de Interior, Roberto Jiménez, también tuvo palabras de homenaje. "Era entrañable y le tenía especial cariño". El presidente de la comisión de personal de la Policía Foral, Alfonso Martínez, que ayer compareció en el parlamento, recordó que Sánchez Trueba solía decir que a la Policía Foral "había que sentirla como propia". "Es una persona que ha dejado una huella imborrable", concluyó.

Tres detenidos por intentar vender perfumes falsos en tiendas de Pamplona

La Policía Nacional alerta a los comerciantes de dos bandas que están llevando a cabo robos en comercios, sobre todo en joyerías

DN Pamplona

La Policía Nacional ha detenido a tres personas que intentaban vender en varios comercios de la zona del Ensanche de Pamplona perfumes falsos. El arresto se produjo gracias a la colaboración de la asociación de empresarios de comercio, hostelería y servicios *Ensanche Área Comercial*, según informó esta asociación.

El arresto se produjo ayer cuando un establecimiento aler-

tó a la asociación de que una persona de etnia gitana había visitado varios comercios de la zona intentando vender perfumes. En un primer momento creyeron que podían ser robados de algún centro comercial, pero después comprobaron que se trataban de imitaciones.

Desde esta asociación destacaron el apoyo que están recibiendo de la Policía Nacional. La semana pasada, añadieron, conocieron que dos bandas (una formada por personas de suramérica y otra de rumanos) estaban llevando a cabo varios robos en comercios, sobre todo en joyerías sin vídeo-vigilancia, informó la asociación.

Comptos pone en duda que pueda fiscalizar los bienes de los cargos públicos

Robleda manifiesta sus dudas jurídicas y de operatividad en torno a la ley que está promoviendo el Gobierno

“Acataremos la decisión del Parlamento, pero nuestro trabajo es auditar la gestión de fondos públicos”

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

La Cámara de Comptos tiene serias dudas sobre el nuevo mecanismo de control de los bienes e ingresos de los políticos que ha puesto en marcha el Gobierno de Navarra. El Ejecutivo ultima un proyecto de ley, que deberá debatir y aprobar el Parlamento, en el que propone que Comptos audite la evolución del patrimonio de unos 300 cargos públicos durante su etapa en las instituciones. Los responsables políticos estarían obligados por ley a facilitar

información fiscal, económica y los movimientos monetarios que se les solicite. “Se trata de garantizar que su paso por la vida pública es transparente, honrado y con el servicio a los ciudadanos que conlleva”, explicó el consejero de Presidencia, Javier Morrás.

Pero el presidente de Comptos, Helio Robleda, no cree que esa norma pueda conseguir ese objetivo. “Nosotros, como Cámara de Comptos, acataremos las iniciativas que adopte el Parlamento y haremos el trabajo que nos encargue”, dejó claro en primer lugar. “Pero es verdad que el



El presidente de Comptos, Helio Robleda (a la izquierda), acompañado por Karen Moreno y Fermín Erviti, en los pasillos del Parlamento.

CALLEJA

anteproyecto que hemos conocido nos ofrece dudas, tanto desde el punto de vista jurídico, como operativas, para poder ponerlo en marcha”.

Robleda recalcó que en ningún país del mundo un tribunal de cuentas hace esas labores. “Porque nuestro trabajo es auditar la gestión de los fondos públicos, y para eso estamos preparados y especializados”. La propuesta del Gobierno incluye modificar la ley que regula Comptos y ampliar sus funciones. Pero el presidente del órgano fiscalizador defiende que ya

hay instrumentos para luchar contra la corrupción y detectar movimientos en los ingresos y bienes. Citó la inspección de Hacienda, o la propia Justicia.

“Hay que tener en cuenta que nos están pidiendo entrar en el patrimonio de las personas, no en los fondos públicos que hayan recibido”. “Eso, jurídicamente, puede tener problemas desde el punto de vista de la privacidad, del secreto bancario”, dijo. En este sentido, señaló que podría dar lugar a situaciones complicadas el hecho de que un cargo público entienda que se ha invadido su privacidad o se ha incumplido la Ley de Protección de Datos.

“La corrupción no se declara”

Helio Robleda cuestionó que Comptos cuente con las herramientas necesarias para poder asegurar al ciudadano que un cargo público no está involucrado en casos de corrupción. Por eso, no cree que sea una medida con la que mejore la transparencia. “Me preocupa mucho levantar expectativas en la ciudadanía que no se vayan a cumplir”, indicó, dando a la Cámara de Comptos, “que cuenta con un prestigio ganado en todos estos años”, una función para la que no está preparada. Cuando, además, “puede haber otras líneas mucho más eficientes” para esta tarea, dijo.

“La corrupción no se declara”, recalcó. Robleda recordó que España lleva “padeciendo desde hace tres décadas” esta “lacra”, y hay personas expertas en combatirla. “Se debe dar una respuesta a través de un comportamiento modélico de los partidos, rechazarla, sacar de sus filas a cualquier miembro que no tenga un comportamiento ético y que haya castigos ejemplares”, indicó. Señaló que en muchos países hay una “cultura anticorrupción” y ante cualquier caso hay un escándalo y una respuesta inmediata. “Tenemos que aprender de esos países y la sociedad debe exigir esa contundencia”, agregó.

El único órgano que podría parecerse en algo a lo que el Gobierno se plantea aplicar en Navarra está en Nueva Zelanda, dijo. Se trata de una agencia independiente del Parlamento contra la corrupción de los altos cargos. “Pero es una unidad que tiene otro sentido, no la auditoría de los fondos públicos”, matizó.

LA NORMA DEL GOBIERNO

OBJETIVO

Regulación del patrimonio. Desde 1996, los altos cargos del Gobierno deben realizar una declaración de actividades y otra de bienes y derechos patrimoniales cuando acceden al cargo. La segunda era de carácter reservado, hasta que se aprobó la ley de Transparencia, que entró en vigor en diciembre de 2012. Ahora, el patrimonio debe publicarse en la página web del Gobierno abierto.

Cambio normativo planteado. El Gobierno propone que la Cámara de Comptos fiscalice “en profundidad” el patrimonio de sus altos cargos, con el objeto de comprobar si sus declaraciones de retribuciones, actividades y bienes reflejan fielmente su patrimonio y se adecuan a los ingresos percibidos durante el periodo de función pública.

A QUIÉNES AFECTARÍA

68 cargos del Gobierno. La fiscalización alcanzaría a la presidenta y consejeros del Gobierno, directores generales, jefes de gabinete y directores gerentes de organismos dependientes del Gobierno. Se trataría de los cargos cuyos patrimonios son públicos y que son 68.

22 alcaldes. El Ejecutivo propone que la medida se extienda a alcaldes de las localidades mayores de 5.000 habitantes. Según el padrón municipal a 1 de enero de 2011, sería el caso de los alcaldes de Alsasua, Ansoáin, Aranguren, Barañáin, Baztan, Berrioplano, Berriozar, Burlada, Cintruénigo, Corella, Egúés, Estella, Huarte, Noáin, Pamplona, Peralta, San Adrián, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Villava y Zizur Mayor. En total, 22 alcaldes.

178 concejales. En el caso de los concejales, se controlaría el patrimonio de los que formen parte de localidades de más de 10.000 habitantes: Ansoáin, Barañáin, Burlada, Egúés, Estella, Pamplona, Tafalla, Tudela, Villava y Zizur Mayor. Son 10 localidades con un total de 178 concejales (sin contar a los alcaldes).

50 parlamentarios. El Gobierno confía en que también el Parlamento se sume a esta medida, ya que la Cámara es la competente para realizar su propia regulación. El Legislativo tiene 50 parlamentarios.



Los mejores descuentos
de Navarra de la mano de
diariodenavarra.es

HOY DESTACAMOS

Análisis corporal y peeling corporal.

Kira Estética



Análisis Corporal con informe de necesidades específicas más un Peeling profesional corporal de preparación

Antes
~~50€~~

Ahora
12€

Descuento
76%

Entérate de todas las ofertas en **chofert.com**



Toda la documentación sobre Condiciones de uso y Aviso legal disponibles en www.chofert.com

Navarra y Euskadi reclaman el estudio del enlace con la 'Y vasca'

Piden a Fomento que reactive el diseño del enlace del tramo navarro con el vasco a través de Itxaso

DN
Pamplona

Los gobiernos de Navarra y Euskadi pedirán al Ministerio de Fomento que "reactive" el estudio y diseño del enlace de la *Y vasca* ferroviaria con la Comunidad foral entre Itxaso y Pamplona, recogido en el protocolo de colaboración firmado en 2011 por ambas comunidades y Fomento.

El consejero navarro de Fomento, Luis Zarraluqui, y la consejera vasca de Medio Ambiente y Política Territorial, Ana Oregi, se reunieron ayer en Vitoria para analizar diversos temas de infraestructuras de transporte, logística y aguas que interesan a ambas autonomías. Este encuen-

tro sirvió como primera toma de contacto entre ambos gobiernos.

Ambos consejeros, Zarraluqui y Oregi, se pusieron al corriente de la situación de la construcción del corredor ferroviario de alta velocidad. En Navarra ya está en marcha el tramo entre Castejón y Cadreita con un coste de 28,4 millones y un plazo de ejecución de 28 meses. Las obras entre Cadreita y Villafranca están ejecutadas al 51% y finalizarán en marzo del próximo año.

Asimismo, los tramos del TAV entre Villafranca y Olite y entre Olite y Tafalla saldrán a exposición pública próximamente, según anunciaron recientemente la presidenta del Gobierno foral, Yolanda Barcina, y la ministra de Fomento, Ana Pastor. La empresa pública Adif ha dado su visto bueno. El tramo entre Villafranca y Olite, cuenta con 15 kilómetros y con un proyecto básico fue aprobado técnicamente por Adif el 13 de febrero de 2012. El tramo que une Olite y Tafalla, es tam-



Ana Oregi, consejera de Medio Ambiente del Gobierno vasco y Luis Zarraluqui, consejero de Fomento del Ejecutivo foral, ayer en Vitoria.

bién de 15 kilómetros y dispone de igual forma de su plan aprobado.

Respecto al tramo Tafalla-Campanas, de 15,19 kilómetros, se está redactando el proyecto básico, al igual que sucede con el quinto tramo, de Campanas a Esquíroz. Por lo tanto, el único de los subtramos de la línea Castejón-Pamplona que ya está adjudicado es el primero, entre la citada localidad ribera y Villafranca. Son 14,5 kilómetros, el 20,7% del trayecto.

Por su parte, en el ramal guipuzcoano de la *Y vasca* todos los tramos están en ejecución o finalizados. Son 59,1 kilómetros, el 77,6% del trazado, a falta de que se definan los accesos definitivos

a San Sebastián e Irún y la conexión con Francia.

Conexión con puertos vascos
Los dos consejeros también analizaron la oferta de los puertos de Pasaia y Bilbao para las necesidades comerciales e industriales de la Comunidad foral. El Ejecutivo vasco mostró interés en que Navarra conecte con los puertos vascos de manera similar a como ya lo hace a través de la TIN con el Puerto de Barcelona, para lo que se estudió la oferta portuaria de Pasaia y Bilbao.

Tanto Zarraluqui como Oregi reconocieron la importancia la intermodalidad como sector clave para el desarrollo económico de ambas comunidades.

Limagrain multiplica por 20 su producción

• Los nuevos regadíos del Canal de Navarra han potenciado el rendimiento de semilla híbrida por parte de esta empresa de Elorz

DN
Pamplona

La empresa Limagrain Ibérica ha conseguido iniciar un aumento progresivo de producción agronómica de semilla de híbridos (maíz y girasol), que se ha multiplicado por 20, y prevé alcanzar una producción de más de 1.500 hectáreas para esta campaña.

Esta situación, que ha obtenido gracias a los nuevos regadíos del Canal de Navarra, ha permitido a la empresa sortear las dificultades del momento actual, y, con ello, lograr estabilidad para el empleo y base suficiente para seguir creciendo. Así se lo trasladó ayer el director general de Limagrain Ibérica, Carlos Álvarez, al consejero de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, José Javier Esparza. Asimismo, Álvarez anunció que está estudiando ampliar sus instalaciones para poder asumir el proceso industrial al que se someten las semillas híbridas una vez cosechadas.

Se bloquea la negociación para evitar despidos en Inepsa

C.L. Pamplona

Tras el acercamiento entre las posturas de la dirección de Inepsa y el comité el pasado viernes para lograr un acuerdo para la retirada del ERE con 26 despidos, la plantilla de la fábrica ubicada en Buztintxuri, que permanece en huelga desde el 15 de abril, recibió ayer un nuevo jarro de agua fría. Según fuentes sindicales, en la reunión celebrada ayer por la tarde, el responsable de personal trasladó a los representantes de los trabajadores que la última propues-

ta del comité, que mejoraba ligeramente las garantías dadas el viernes por la empresa para preservar los puestos de trabajo, debía ser revisado legalmente por decisión de la multinacional porque algunos puntos "contravienen normas internas". Sin una fecha para una próxima reunión, el comité hacía esfuerzos ayer por la tarde para calmar los ánimos entre la plantilla, partidaria de endurecer su postura por una situación que consideran "otro engaño". El comité planea ahora un calendario de movilizaciones.

Continúa estancada la mesa de atención a discapacitados

DN/AGENCIAS. Pamplona

Delegados sindicales y trabajadores de los centros de atención a discapacitados se concentraron ayer en Pamplona ante el Tribunal Laboral de Navarra (TLN) para reclamar el desbloqueo de la negociación del nuevo convenio sectorial, que ampara a más de 800 personas en la Comunidad foral. En el interior del TLN, miembros de UGT, CC OO, ELA y LAB se reunieron con representantes de la patronal sin que se lograra ningún acercamiento entre las partes. Fuentes sindicales cul-

pan a la actitud de la patronal, que no aceptó ninguno de los puntos de la propuesta conjunta redactada por los representantes sindicales, del estancamiento de la mesa negociadora. Los sindicatos responsabilizan de la situación al Gobierno de Navarra, ya que, según sostienen, se ha desvinculado de la supervisión que venía ejerciendo para garantizar las condiciones laborales en el sector. La Administración foral venía costeando los complementos salariales contemplados en el convenio, pero, a raíz de los recortes, dejó de abonar esas cantidades.

Think Tank | POR LA LIBERTAD Y LA SOCIEDAD CIVIL

civismo | FDN
Fundación
Diario de Navarra
Grupo La Esfera

Te invita a la conferencia de

Joaquín Trigo
Director del Instituto de Estudios Económicos

Economía española
Obstáculos
Acciones
y Expectativas

Presenta: Julio Pomés
Jueves, 25 de abril
7 de la tarde en la
Confederación de Empresarios (CEN)
(C/ Doctor Huarte nº 3)
948 15 08 20 | conferencias@civismo.org

Se ruega confirmación

TTcivismo | ThinkTankCivismo | www.civismo.org

CC OO se hace con los tres delegados de Estructuras Poliméricas

Las elecciones sindicales celebradas ayer en Mecanización de Estructuras Poliméricas, ubicada en Falces, dieron la victoria a CC OO, que se hizo con los 3 delegados. Se trata de una empresa en la que trabajan 41 trabajadores en la que, hasta ahora, no contaba con representación sindical. DN

Mecasolar suministra seguidores solares para 2 proyectos en Portugal

La empresa navarra Mecasolar, especializada en tecnología relacionada con la instalación de parques solares, ha suministrado 100 kW de seguidores de un eje horizontal para dos instalaciones fotovoltaicas en Portugal. DN

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CENTROS EDUCATIVOS

Por acuerdo del Consejo de Administración, la Junta general se celebrará en el domicilio social el 7 de junio de 2013, a las 13 horas y, si así procediere, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo este orden del día: Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto y propuesta de aplicación de Resultados del ejercicio de 2012; Aprobación del acta de la reunión. Los accionistas tienen derecho a examinar los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y a recibir inmediata y gratuitamente un ejemplar de los que se soliciten. Pamplona, 26 de marzo de 2013. M^a Fermina Senosain Gascue, Secretaria del Consejo de Administración.

COMARCAS



El buje o eje de sujeción de palas de aerogenerador, con la imagen de San Donato al fondo.

CEDIDA

Sakana fundirá la pieza más grande de España destinada al sector eólico

Se trata de un buje o pieza de sujeción de las tres palas de un aerogenerador de 50 toneladas para Siemens

La cooperativa de Lakuntza se convierte en fundidor de referencia de la multinacional alemana en el período 2013-2014

NATXO GUTIÉRREZ
Pamplona

Sakana Cooperativa se convertirá en fundidor de referencia de los bujes y ejes para los nuevos aerogeneradores 6 MW de la multinacional alemana Siemens para éste y el próximo año. El acuerdo alcanzado entre ambas empresas en Hamburgo fue re-



En la imagen de archivo, exterior de Sakana Cooperativa.

ARCHIVO (N.G.)

velado ayer por la firma radicada en Lakuntza, que ocupa a día de hoy a 120 socios trabajadores y 70 asalariados.

Los términos del contrato es-

tablecen las condiciones para la fabricación de cuatro bujes de 50 toneladas cada uno de ellos, "sometidos a rigurosos análisis y controles de calidad", como infor-

50 millones de facturación

Un dato de su evolución de Sakana Cooperativa es la facturación de 50 millones de euros correspondiente al año pasado. Tres cuartas partes de esta cantidad fueron aseguradas con contratos suscritos en el mercado internacional. La novedad de ayer, con el acuerdo alcanzado en la localidad alemana de Hamburgo con la multinacional Siemens, cobra especial trascendencia en una comarca, como la Barranca y Burunda, azotada en los últimos años con especial virulencia por la crisis económica. Los bujes y ejes de aerogenerador que fundirá la empresa de Lakuntza abastecerán un tipo de proyecto -generación eólica *offshore*-, en crecimiento en Europa y con visos de prosperidad en los próximos años.

mó ayer la cooperativa. El buje es la pieza esférica que sustenta las tres palas del aerogenerador y trasfiere la potencia, capturada del viento, a los elementos que convertirán la energía mecánica en eléctrica.

En este caso específico, el peso -50 toneladas- y las dimensiones -5 metros de diámetro aproximadamente-, convierten el prototipo que saldrá de las naves de Lakuntza en "la pieza de fundición más grande fabricada en estos momentos para el sector eólico en España, un reto al que pueden optar un número muy reducido de fundiciones en Europa", como precisan en la empresa.

Los ejes y bujes con el sello de Sakana Cooperativa pasarán a formar parte del engranaje del nuevo modelo de aerogenerador *direct drive* de 6 MW de Siemens, diseñado especialmente para los parques eólicos *offshore*, instalados en el mar.

El contrato cerrado con la multinacional alemana supone un nuevo impulso a la trayectoria de los últimos veinte años de la firma navarra, avalada por su condición de ser uno de los principales suministradores del sector eólico y fundición de grandes piezas técnicas. La reputación lograda se advierte en el elenco de firmas de primer nivel interesadas en sus especialidades. Empresas como Acciona, Gamesa,

General Electric, Fagor, Heller, Rolls Royce, Wartsila, Weir o la propia Siemens aparecen en la nómina de clientes.

65 millones invertidos

La confianza depositada por la multinacional Siemens, con el nuevo contrato de fundición de bujes y ejes, debe interpretarse en esa línea de reconocimiento a la tecnología y búsqueda de soluciones técnicas que atesora la empresa de Lakuntza.

"Estamos orgullosos de contribuir con nuestros productos a la fabricación de las turbinas de 6 MW de Siemens. Este pedido prueba que tenemos una capacidad tecnológica, unas soluciones y un nivel competitivo en los que nuestros clientes pueden confiar", según destacan responsables de la cooperativa en su comunicado emitido ayer.

En la adaptación a las exigencias del mercado y satisfacción de las necesidades de sus clientes, Sakana Cooperativa acumula en la última década unos 65 millones de euros de inversión.

Entre 2002 y 2004 modernizó maquinaria e instalaciones en su primera nave de fundición. Cuatro años después construyó un segundo pabellón, de 160 metros de longitud y 23 metros de altura, equipado con modernos hornos e instalaciones con capacidad y tecnología para fundir piezas hasta 60 toneladas.

Al mismo tiempo y "como apuesta estratégica por incrementar su nivel de competitividad y el valor de sus servicios", diversificó su producción con dos nuevas actividades complementarias: un moderno taller de mecanizado, identificado como Lakber S.L. en alianza con el fabricante de máquina herramienta Soralue; y un taller de pintura, Goilak S.L., participado junto con un socio local.

Con este organigrama diferenciado de actividad productiva, Sakana Cooperativa accede al mercado industrial con una oferta diversificada, centrada en la fabricación de piezas fundidas, mecanizadas y pintadas, listas para ser instaladas.

Al margen del sector eólico, donde engrosa el selecto grupo de fundiciones de grandes piezas técnicas, su clientela se reparte en otras áreas de energías renovables, fabricantes de máquina herramienta y especialistas en el diseño y producción de motores marinos.

El Ayuntamiento de Alsasua (Bildu) deberá izar la bandera española

Una sentencia estima un recurso del abogado del Estado y ordena que se coloque la enseña

N.G. Pamplona

Una sentencia del Juzgado Contencioso-Administrativo Número 2 de Pamplona obliga al Ayuntamiento de Alsasua, regido por Bildu, a ondear la bandera española tanto en el exterior de la Ca-

sa Consistorial como en "lugar preferente del interior". El fallo estima un recurso interpuesto por el abogado del Estado tras hacerse eco del incumplimiento de la corporación municipal a un requerimiento de la Delegación del Gobierno, fechado el pasado 12 de julio, para que ondease la enseña en los términos establecidos por la ley estatal y foral de símbolos.

"No podemos entender que el requerimiento a una administración de un comportamiento con-

forme a la ley pueda ser tenida como una merma de la libertad de conciencia, especialmente cuando la norma en cuestión ha sido aprobada por un parlamento democráticamente elegido", como recoge la sentencia.

El fallo califica asimismo de "insostenible la postura mantenida por el Ayuntamiento demandado" en la defensa de sus argumentos para haber obviado el requerimiento realizado por la Delegación del Gobierno el pasado mes de julio.

De igual modo, advierte "la mala fe en el actuar municipal que lo hace merecedor de ser condenado en costas". Tal consideración supone que el Ayuntamiento deberá asumir los gastos del procedimiento judicial desarrollado por haber hecho caso omiso a un requerimiento basado en la legalidad.

El PP pretende elevar en el pleno de esta tarde una moción de urgencia con el fin de obligar a la alcaldesa, Garazi Urrestarazu (Bildu), a asumir este coste.

La sentencia y la petición de los *populares* vienen precedidas de un acuerdo de rechazo en pleno a una propuesta suya para que ondease las banderas de España, Navarra y local en el balcón principal del Ayuntamiento.

La moción de entonces contó únicamente con el apoyo de un concejal del PSN. El grupo de la alcaldía, Bildu, NaBai e IU se posicionaron en contra en una sesión en la que no estuvo presente el representante de UPN.

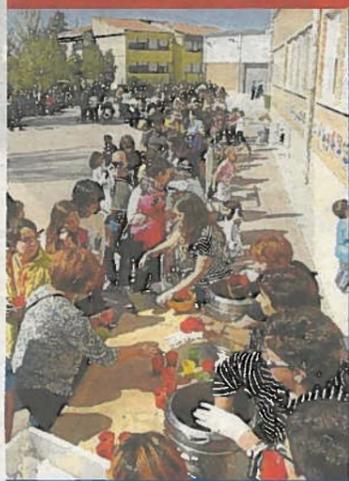
La Delegación del Gobierno inició los trámites del requerimiento tan pronto como tuvo conocimiento del rechazo en pleno a la moción presentada por el PP. Su indicación acaba de ser ratificada por los tribunales, con el añadido de la obligación del Ayuntamiento de asumir las costas del procedimiento judicial.

Diario de

GOLEADA AL BARÇA

El Bayern acaricia la final tras ganar por 4-0

PÁGINA 52



Noticias

Llamada desesperada de Barcina a Jiménez para resistir en el Gobierno

SOLIDARIDAD

Noáin se vuelca para ayudar a una niña con síndrome de Dravet

PÁGINA 8

LA PRESIDENTA URGE UNA CITA PARA BUSCAR PUNTOS DE ENCUENTRO



"Barcina debe dimitir para abrir un nuevo proceso de investidura y que entre todos busquemos estabilidad"

ROBERTO JIMÉNEZ Secretario general del PSN

EL PSN ACEPTA REUNIRSE PERO DESCARTA UNA RELACIÓN PREFERENTE

PÁGINAS 14-15 La soledad de Barcina agota su tiempo EDITORIAL EN PÁGINA 3



Libros para "defenderse con la palabra"

PAMPLONA. Como cada 23 de abril, los libros salieron a la calle a buscar a los lectores (en la foto, Pamplona). El mismo día en el que se entrega el Premio

Cervantes, el galardonado este año, José Manuel Caballero Bonald, pronunció un discurso muy reivindicativo en el que proclamó que "siempre hay

que defenderse con la palabra de quienes pretenden quitárnosla (...), hay que esgrimirla contra los desahucios de la razón". FOTO: J. BERGASA PÁGS. 64-66

Comptos dice que no es su función fiscalizar a los cargos públicos

Responde al plan del Ejecutivo que "la corrupción no se declara"

PÁGINA 16

Los colegios con jornada continua pasarán de 10 a 18 en 2013-14

PÁGINA 6

LA OPOSICIÓN ABOGA POR QUE EL DEPORTE SALGA DE POLÍTICAS SOCIALES

PÁGINA 54

ROBOT ASPIRADOR



COMODIN

taurus Noticias

Rajoy condiciona una nueva subida del IVA y del IRPF a la evolución del déficit

ARGUMENTA QUE SI HACE RECORTES ES PORQUE LO CONSIDERA "NECESARIO E IMPRESCINDIBLE"

La economía española modera su ritmo de descenso con una caída del 0,5% en el primer trimestre de este año

PÁGINA 45

BRICO DEPOT

PRECIOS BAJOS TODOS LOS DÍAS

DESCUBRE NUESTRO CATÁLOGO EN EL INTERIOR

BERRIOZAR

(NAVARRA)

POLÍGONO INDUSTRIAL

ARTIBERRI

C/ Lantzeko Parkeak 1 y 2

TEL. 948 77 33 33 FAX. 948 21 54 52

De lunes a sábado

09h - 21h sin interrupción.

www.bricodepot.es

KING/SHER GROUP COMPANY



sociedad

navarra

sociedad@noticiasdenavarra.com



SOLIDARIDAD FIESTA ESCOLAR EN NOÁIN POR UNA NIÑA ENFERMA P. 8

Ocho colegios más podrán solicitar la jornada continua, que ya oferta una decena

EL 5% DE LAS ESCUELAS NAVARRAS TIENE CLASE SOLO POR LA MAÑANA, FRENTE AL 62% DEL ESTADO

Los centros con jornada flexible (dos tardes libres) pasarán en septiembre de los 24 actuales a un máximo de 54

MARÍA OLAZARÁN

PAMPLONA. La implantación de la jornada continua en los centros educativos de Infantil y Primaria avanza a paso lento en Navarra. En la actualidad, solo diez colegios ofertan esta modalidad, que consiste en impartir las clases solo por las mañanas. Esta cifra representa el 5% del total de las escuelas, un porcentaje mínimo en comparación con la media estatal, situada en el 62%. De cara al próximo curso, el número de colegios podría duplicarse, ya que el departamento tiene previsto publicar una convocatoria para extender esta opción a ocho centros más. La modalidad de jornada flexible (dos tardes libres) está más extendida en Navarra. Se oferta en 24 colegios, que podrían ascender a 54 en septiembre.

La jornada continua, sin embargo, crece de forma imparable a nivel estatal. Entre 2009 y 2013, según reveló ayer la *Cadena Ser*, el número de escuelas que oferta esta opción ha aumentado 15 puntos, al pasar del 45% al 62%. Este curso tan solo cinco CCAA (Navarra, la CAV, Catalunya, Aragón y Comunidad Valenciana) mantienen de forma mayoritaria la jornada partida, en la que los escolares paran para comer y reciben dos clases por la tarde. La expansión de la continua ha sido muy notable en Castilla y León (del 40% al 100%), La Rioja (38% al 84%), Cantabria (16% al 66%), Galicia (60% al 98%) y Castilla-La Mancha (78% al 100%). En Andalucía, Extremadura, Murcia o Canarias ya era mayoritaria.

En la otra orilla se sitúan Catalunya y la CAV, donde la jornada partida está implantada en el 100% de los centros, y Navarra, donde la presencia de esta opción ronda el 95%. Asimismo en Aragón y la Comunidad Valenciana las clases de mañana y tarde son mayoritarias entre los centros de Infantil y Primaria.

SOLICITAR ANTES DEL 1 DE JUNIO Los centros escolares navarros que tengan interés en implantar la jornada continua o flexible el próximo curso deberán presentar la solicitud antes del 1 de junio. Según la normativa que publicará en breve el departamento, la jornada continua se podrá implantar en un máximo de 8 centros públicos y concertados (si bien hasta ahora ningún concertado lo ha pedido), y la flexible, en un máximo de 30. De cumplir todos los requisitos, el próximo curso 18 centros tendrán clases solo por la mañana y 54 tendrán dos días fiesta por la tarde (miércoles y viernes). Ahora bien, por los contactos mantenidos, Edu-

cación estima que el aumento será de 5-6 nuevos centros en la jornada continua y 10 en la flexible.

En opinión del departamento, la evaluación "es positiva", ya que su implantación "ha sido muy garantista" y siempre teniendo en cuenta unos principios "irrenunciables": mirar por el interés del alumnado; comprobar que el centro tenga un proyecto que garantice la atención a los niños; y contar con la aceptación de una amplia mayoría de las familias. A nivel estatal, algunos expertos apuntan a que la crisis y los recortes en becas de comedor y actividades extraescolares podrían estar influyendo en la extensión de la jornada continua en el conjunto del Estado. Sin embargo, Educación reconoce que en Navarra no se plantea la extensión de estas jornadas "por el tema del ahorro". "Se ha ido a demanda y se ha seguido la misma dinámica de amplio consenso desde el primer momento", señalaron.

A la hora de presentar la solicitud, los centros deben entregar un proyecto, la aprobación del claustro de profesores (debe apoyarlo dos tercios), del consejo escolar del centro y la votación de las familias (debe apoyarlo dos tercios del censo del alumnado). En el caso de la jornada continua, los centros deberán organizar actividades extraescolares voluntarias durante las tardes.

EN CORTO

● **Diez colegios públicos ofertan la jornada continua: 5% del total.** Estos colegios solo tienen clase por las mañanas. Los primeros en ponerlo en marcha, en el curso 2007-08, fueron el colegio Virgen de la Cabeza de Tudela, Ricardo Campaño de Viana, Príncipe de Viana de Olite y Urroz. Un curso después se incorporaron los colegios de Aibar y Sada y en 2009-10 se sumaron los centros de Falces, Larraga y Miranda de Arga. Faltaría un centro. Se podrá ampliar a 8 más en septiembre.

● **Los 24 colegios públicos que ofertan la jornada flexible: 11% del total.** Tienen dos tardes libres por semana (miércoles y viernes). Los primeros que lo ofertaron en 2008-09 fueron los colegios públicos de Allo, Ancín, Arróniz, Dicastillo y Lezáun. Y este curso se sumaron los de Murchante, Murillo el Fruto, Corella, Obanos, Pitillas, Sesma, Sartaguda, Villatuerta, Cáseda, Espinal, Burguete, Berbinzana, Funes, Lerín, Murieta, Rada, Cárcar, Oteiza y Cas-tejón. Se podrá ampliar a 30 más.



Escolares del CP Virgen de la Cabeza de Tudela, uno de los primeros en ofertar la continua. FOTO: F. PÉREZ-NIEVAS

Profesorado y familias disienten sobre reducir la docencia a horario de mañana

LOS SINDICATOS ABOGAN POR LA JORNADA CONTINUA, MIENTRAS HERRIKOA CREE QUE "NO BENEFICIA AL ALUMNADO"

PAMPLONA. El debate sobre la jornada continua es uno de los asuntos que más separa al profesorado de las familias. Los primeros, representados por los sindicatos, apuestan por su extensión mientras que la federación de apymas Herrikoa (mayoritaria en la red pública) se muestra contraria ya que, en su opinión, "no beneficia a los intereses del alumnado". Por su parte, Sortzen-Ikásbatuaz (familias y docentes) apoya la medida si cuenta con el consenso de la comunidad educativa y la implicación del Gobierno foral en las actividades extraescolares.

La jornada continua es una reivindicación clásica del profesorado, recuerda el sindicato STEE-EILAS, que "ha contado siempre con la oposición de las apymas al presentar estudios que indican el descenso de atención y rendimiento en las últimas sesiones". Pero otros estudios "avalan que el rendimiento es menor por la tarde y la práctica docente así lo corrobora". Así las cosas, STEE cree que su implantación "corresponde a la comunidad educativa que

debe analizar su contexto, necesidades del alumnado y familias y recursos con los que cuenta".

Una opinión que comparte ELA, que considera que Educación "debe dar plena autonomía a los centros para elegir su distribución horaria" y exige un marco normativo estable para que "siempre desde el consenso" docentes y familias puedan elegir la jornada. También abogan por el consenso desde LAB, que exige que las actividades extraescolares sean financiadas por el Gobierno. Es la única forma, añade STEE, "de garantizar la igualdad de oportunidades". El sindicato AFAPNA insta a "abrir el proceso" ya que "muchas las familias demandan esta opción" y "funciona de forma satisfactoria". Por su parte, CCOO cree que esa jornada "facilita la conciliación" ya que los niños pueden permanecer más horas en el centro pero desarrollando otro tipo de actividades. "La experiencia de otras CCAA como Extremadura, donde se instauró por decreto, demuestra que no deteriora la cali-

Los sindicatos apuestan por que se amplíe, sin restricciones, a todos los centros que demanden esa jornada

dad ni perjudica a las familias", afirma CCOO, que critica a Educación por "no apostar por este modelo y endurecer los requisitos". Por último ANPE defiende que se garantice la autonomía organizativa de los centros y exige que se permita el acceso a la jornada continua, "sin restricciones", a los centros que la pidan.

NO BENEFICIA Desde Herrikoa, sin embargo, rechazan su implantación ya que "no beneficia a los intereses del alumnado". En su opinión "no hay ningún estudio que establezca que se forman mejor por la mañana, de haber estudios aseguran lo contrario". Esta federación reconoce que la medida "beneficia al profesorado y algunas familias lo ven con buenos ojos", pero Herrikoa cree no es positiva para el alumnado. De hecho plantean abrir un proceso de reflexión para poder implantar la jornada partida en Secundaria (siempre es de mañana en la pública). "Igual la jornada partida forma parte del éxito escolar, a tenor de los resultados de Primaria y ESO".

En cualquier caso, Herrikoa exige que la extensión de esa jornada no termine con el servicio de comedor y las extraescolares, por lo que piden el compromiso de Educación de "mantener los centros abiertos y plantear extraescolares". >M.O.J.

Sindicatos de Policía Foral alertan de que el Cuerpo pelagra por los recortes de UPN

ADVIERTEN DE QUE ELIMINAR LAS HORAS EXTRA SUPONDRÁ REDUCIR O SUPRIMIR SERVICIOS

La Comisión de Personal sale al paso de lo afirmado por Morrás y niega que las horas se "inflen" artificialmente

JESÚS MORALES

PAMPLONA. Representantes de la Comisión de Personal de Policía Foral alertaron ayer en el Parlamento de Navarra de que los recortes presupuestarios que está acometiendo el Gobierno de UPN, fundamentalmente en lo concerniente a la supresión de las horas extraordinarias que realizan los agentes, hace peligrar el futuro de la organización como Cuerpo "integral y de referencia" al servicio de la ciudadanía navarra, al resultar gravemente perjudicado la prestación del servicio como consecuencia de la aplicación de la citada medida.

En la comparecencia realizada a petición del grupo de Izquierda-Ezkerra, el presidente de la Comisión de Personal de Policía Foral, Alfonso Martínez, explicó que "la eliminación de las horas extra implica la dejación de las tareas que hasta ahora se habían cometido a través de ellas". Además, destacó que "si las horas extras que se hagan se compensan únicamente en tiempo, provocarán una mayor merma de la presencia policial, lo que se podrá comprobar en

la memoria de indicadores del presente año y anteriores".

En este sentido, recalcó que "no podemos admitir que para suplir las deficiencias que el constante recorte provocará en el servicio público, se empeoren nuevamente las condiciones laborales del colectivo, a base, principalmente, de eliminar los conceptos de calendario, jornada anual y diaria, descansos mínimos, etc., o volver a recortar derechos alcanzados a través de la negociación colectiva entre la Administración de Navarra y la representación sindical".

El presidente de la Comisión de Personal respondió igualmente a las palabras del consejero de Presidencia, Justicia e Interior del Gobierno de Navarra, Javier Morrás, quien hace unas semanas afirmó en sede parlamentaria que los policías que "quieren hacer horas extras, acaban inflándose y llevándose un sobresueldo". Al respecto, Martínez subrayó que "ha sido responsabilidad del Gobierno de Navarra el diseño de esta solución y no de la representación sindical ni de los profesionales poli-



Gonzalo Mora, Alfonso Martínez, Benito Basterretxea y Fernando Larumbe, antes de comparecer. FOTO: J. BERGASA

ciales" y sostuvo que estos "no han inflado artificialmente la partida de horas extra y si el consejero Morrás lo mantiene, tendrá que actuar disciplinariamente" y, en el caso contrario, "rectificar" sus manifestaciones.

Alfonso Martínez propuso que "mientras no se defina el modelo que Navarra quiere implantar, consideramos necesario aportar la economía que genera Policía Foral en la propia organización, lo que garantizaría el mantenimiento de las actuales prestaciones de seguridad pública que ofrece Policía Foral y, posiblemente, un impulso

"No podemos permitir que se empeoren las condiciones laborales para suplir los recortes"

ALFONSO MARTÍNEZ
Pte. Comisión de Personal de Policía Foral

en la dirección de la consecución de un Cuerpo integral y de referencia" para todos los navarros.

PREOCUPACIÓN EN LA OPOSICIÓN En el turno de intervención de los grupos, el parlamentario de I-E Txema Mauleón calificó la situación de la Policía Foral de "verdadero escándalo que la sociedad desconoce", ya que "el consejero se ha dedicado a contarnos el país de las maravillas", mientras que los representantes de los trabajadores han realizado "una descripción absolutamente preocupante".

En representación del PSN, el portavoz Roberto Jiménez opinó que "el problema de fondo es qué Policía Foral queremos". "No se puede pretender tener una Policía Foral que pretenda ser integral y de referencia con los efectivos que tiene y sin horas extras, esto es imposible", resumió.

Desde Bildu, Víctor Rubio también abogó por definir "qué Policía

queremos" y recalcó que "si hay que buscar responsables a la horas extras no hay que buscarlos en los representantes sindicales".

Por su parte, el parlamentario de Aralar-NaBai Txento Jiménez afirmó que su grupo mantendrá el debate sobre cómo tiene que ser la Policía Foral y rechazó "los recortes específicos" que conducen al "deterioro de los servicios que se estaban prestando". También el parlamentario popular Eloy Villanueva mostró su "preocupación" porque "después de tres años seguimos hablando de los mismos problemas y de las mismas soluciones, es decir, de ninguna".

Por parte de UPN, el parlamentario Javier Caballero se mostró disconforme con la comparecencia de los representantes de la Comisión de Personal y mantuvo que "las cuestiones laborales han de tratarse en las mesas correspondientes" y rechazó la existencia de un doble foro para exponer las demandas laborales.

Tres heridos en una colisión múltiple en la N-121-A

DOS COCHES Y DOS MOTOS CHOCARON A LA ALTURA DE ETULAIN Y CAUSARON EL CORTE TOTAL DE LA VÍA

PAMPLONA. Un vecino de Santurtzi (Bizkaia) y dos motoristas de nacionalidad inglesa resultaron ayer heridos con politraumatismos de pronóstico reservado, en el accidente ocurrido en la carretera N-121-A, en el concejo de Etulain (municipio de Anué), al chocar dos turismos y dos motocicletas. Los ingleses, de 62 y 55 años, fueron trasladados al Complejo Hospitalario de Navarra, al igual que el conductor de uno de los turismos implicados, de 40 años, mientras que el del segundo automóvil resultó ileso.

El accidente se produjo a las 11.00 horas en el kilómetro 17,2 de la carretera N-121-A (Pamplona-Behobia), cuando dos vehículos que circulaban en sentido contrario, uno de los cuales, que transitaba en dirección Pamplona, se salió de la calzada y volcó, lo que a su vez provocó que se cayeran los dos motoristas británicos.

Tres ambulancias, un equipo médico de guardia de la Ultzama y



Imagen de uno de los dos turismos, volcado en la cuneta. FOTO: PATXI CASCANTE

una dotación del parque de Bomberos de Pamplona (Trinitarios) ayudaron salir del automóvil volcado a su conductor. La normalidad

en la carretera se restableció a las 14.20 horas tras concluir las labores de retirada de los turismos accidentados y de limpieza de la calza-

da. Durante la hora y media que permaneció cortada la carretera se desvió el tráfico por la autovía A-15 y la NA-4240. >D.N.

INDUSTRIAS LANEKO S. A. L.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de INDUSTRIAS LANEKO S.A.L. ha decidido convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía el 15 de Junio de 2013 a las 11 horas en primera convocatoria y el 16 de Junio de 2013 a las 11 horas en segunda convocatoria, con el siguiente

ORDEN DEL DIA.

PRIMERO. Cese y nombramiento de un consejero, por caducidad de su cargo.

SEGUNDO. Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio económico 2012, así como la gestión del Consejo de Administración.

TERCERO. Examen y aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación de Resultados.

CUARTO. Autorización a la Sociedad para la adquisición de acciones propias.

QUINTO. Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta.

SEXTO. Ruegos y preguntas.

Conforme al artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, para su examen en el domicilio social o para su envío de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a aprobación de la Junta, así como en su caso el Informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

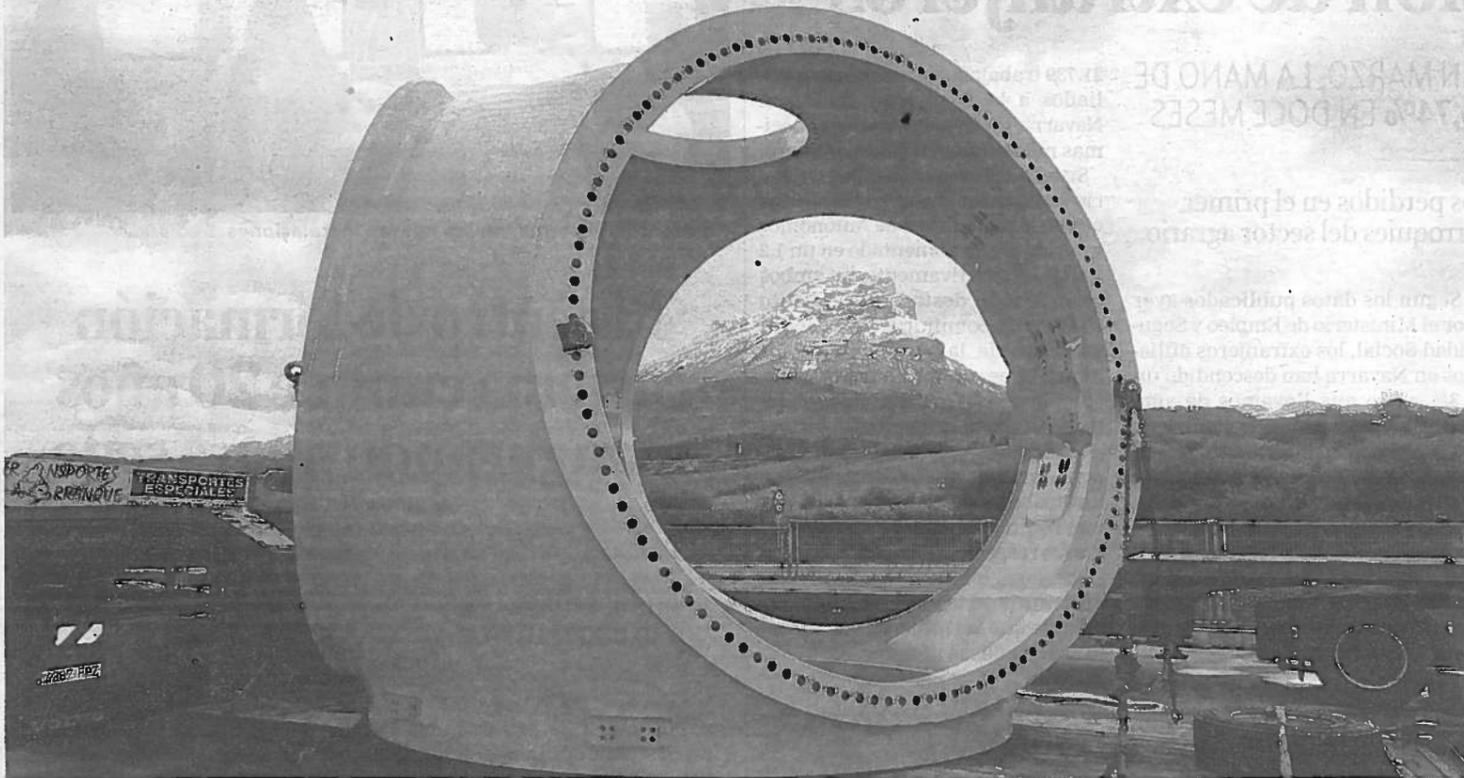
En Huarte Araquil, a 22 de Abril de 2013
El Secretario

Si no pensara en los demás, no sería IO.



Intermón Oxfam
Soy IO

Llámanos al 902 330 331
www.intermonoxfam.org



Una de las piezas fabricadas por Sakana para la multinacional alemana Siemens. FOTO: D.N.

Una treintena de expertos debate el futuro de la fotovoltaica

Navarra cuenta con 184 megavatios instalados y 9.000 pequeños inversores

PAMPLONA. Una treintena de expertos internacionales en energía solar fotovoltaica se reúne esta semana en Navarra para debatir sobre el futuro del sector. El encuentro marca el inicio del quinto plan quinquenal 2013-2017 de la Agencia Internacional de la Energía en el ámbito de la energía solar fotovoltaica (IEA-PVPS), con el que se buscan nuevas vías de colaboración de cara a una mayor sostenibilidad de este sector energético.

Con motivo de la reunión, que desde el lunes y hasta hoy se celebra en la sede del Centro Nacional de Energías Renovables (CENER), en Sarriena (Egüés), la presidenta de Navarra, Yolanda Barcina, recibió ayer a los miembros de la organización. Según informa el Gobierno foral, la presidenta se refirió a la apuesta de Navarra por las energías limpias y, entre otros datos, ha destacado que la aportación de las renovables supone más del 21 % del consumo final bruto de energía y que la cuota roza el 80% si se trata únicamente del consumo eléctrico. Esto supone que "con un adelanto de ocho años ya cumplimos con prácticamente todos los indicadores que la Unión Europea ha previsto para el año 2020", indicó.

500 MILLONES DE EUROS Barcina subrayó, asimismo, que solo la venta de la energía eléctrica generada en Navarra "supone casi 500 millones de euros al año", de manera que la apuesta por las energías limpias se traduce "en beneficios medioambientales y económicos". Por otro lado, precisó que la energía eólica es la mayoritaria de entre las renovables en la Comunidad Foral, seguida de la fotovoltaica, con una cuota del 13,5 %. Navarra tiene, concretamente, 184 megavatios instalados y más de 9.000 pequeños inversores, que la convierten en la tecnología con mayor implantación social.

El programa IEA-PVPS es una de las áreas de actuación de la Agencia Internacional de la Energía, una entidad de networking (red de contactos) a nivel internacional para aspectos relacionados con la energía. Fomenta proyectos colaborativos clave para la determinación del funcionamiento de los componentes fotovoltaicos, reducción de costes, mejores prácticas en aplicaciones variadas y, en general, para apoyar un despliegue rápido de las posibilidades de la tecnología fotovoltaica, incluyendo aspectos básicos como la integración de la energía generada en red. La prioridad de la organización es proporcionar una información fiable y de alta calidad que permita una mejor toma de decisiones. >D.N.

Sakana se hace con un contrato para fabricar piezas eólicas para Siemens

LA FUNDICIÓN DE LAKUNTZA SUMINISTRARÁ BUJES DE 50 TONELADAS

Estarán destinados a aerogeneradores marinos de seis megavatios

JUAN ÁNGEL MONREAL

PAMPLONA. Las energías renovables también dan buenas noticias. La fundición Sakana, que cuenta con 172 trabajadores y se ubica en Lakuntza, se ha hecho con un importante contrato que le permitirá suministrar a Siemens bujes y ejes para los aerogeneradores de seis megavatios que serán instalados en parques eólicos marinos durante los próximos 12 meses.

El acuerdo garantiza una importante carga de trabajo para la firma navarra, fundada en 1975 y que durante las dos últimas décadas se ha especializado en suministrar a las firmas más importantes del sector eólico. Y, según explicaron responsables de la empresa, muestra que la fundición tiene "capacidad tecnológica, soluciones y nivel competitivo necesario" para hacerse merecedora de la confianza de los clientes. Durante la negociación, la fundición ha tenido que fabricar cuatro bujes de 50 toneladas cada uno para demostrar que era capaz de hacerlo con la máxima calidad.

"Es la pieza más singular que

hemos fabricado hasta la fecha", explicaban desde Sakana, tanto por su peso como por las dimensiones, de casi cinco metros de diámetro. Se trata de una esfera que sustenta las tres palas del aerogenerador y transfiere la potencia, capturada del viento, a los elementos que convertirán la energía mecánica en electricidad. "Seguramente es la pieza más grande de las fabricadas en estos momentos por el sector eólico en España y a la que puede optar un número muy reducido de empresas de fundición en Europa", añadían desde la empresa, que ha conseguido situarse entre el reducido grupo de proveedores de alto nivel de este sector.

65 MILLONES INVERTIDOS Integrada en estos momentos por 102 socios trabajadores y otros 70 asalariados, la empresa modernizó su maquinaria e instalaciones entre los años 2002 y 2004, cuando modernizó su primera nave de fundición. En 2008 construyó una nueva nave de 160 metros de longitud y 23 de altura, que cuenta con hornos más modernos y con instalaciones capaces de manejar piezas de hasta 60 toneladas de peso.

Junto a ello, y como parte de una apuesta por incrementar su nivel de competitividad, incorporó actividades complementarias a la fundición que le permiten aumentar el valor de sus productos. Así, junto al fabricante de máquina herramienta Soraluze añadió Lakber SL, un taller de mecanizado; y junto a un socio local participa también en Goilak SL, un taller de pin-

La firma de Lakuntza facturó en 2012 unos 50 millones de euros, el 75% de ellos procedentes del exterior

LAS CIFRAS

86%

• Del 'offshore', en Europa.

Según la consultora eólica danesa, se van a levantar parques, muchos de ellos en el mar del Norte, que tendrán una capacidad instalada de 95 gigavatios. Entre enero y octubre de 2012 se instalaron en el mundo 1,31 gigavatios de eólica marina.

15,6%

• Crecimiento anual previsto. Este potencial se estima para los años 2017-2021. El sector está liderado por Reino Unido, que cuenta con 2 gigavatios de capacidad instalada, seguido por Dinamarca y Holanda.

tura. En total estas inversiones, de unos 65 millones de euros, han permitido a Sakana ofertar piezas fundidas, mecanizadas y pintadas, listas para ser instaladas, a sus clientes de los sectores de energías renovables, fabricantes de máquina herramienta y fabricantes de motores marinos.

CRECIMIENTO Y CRISIS Todo ello apuntaló un crecimiento espectacular durante la primera década del siglo. Así, la fundición pasó de 6.000 a 24.000 toneladas fabricadas entre 2000 y 2008, cuando llegó a superar los 200 empleados (apenas contaba con 70 diez años antes). Ya ese año superó los 46,5 millones de euros facturados, de los que unas dos terceras partes procedían del exterior. La crisis de 2009 golpeó sin embargo de lleno en las cuentas de la empresa y en su cartera de pedidos. En abril de 2009 tuvo que plantear un ERE que incluía 18 despidos y una suspensión temporal para los trabajadores no cooperativistas.

Sakana Sociedad Cooperativa cerró el año pasado con una facturación de 50 millones de euros, con un 75% de las ventas procedentes de la exportación, algo obligado con la economía española en estado casi comatoso. Entre sus clientes se encuentran firmas importantes en sus sectores de actividad como Acciona, Fagor, Gamesa, General Electric, Heller, Herkules-Waldrich, Howden Thomassen Compressors, Juaristi, Rolls Royce, Siemens, Soraluze, Wartsila o Weir, entre otros.

Los marroquíes son los más "castigados" en el descenso de afiliación de extranjeros

CON 21.740 COTIZANTES EN MARZO, LA MANO DE OBRA FORÁNEA CAE UN 6,74% EN DOCE MESES

Uno de cada cuatro afiliados perdidos en el primer trimestre son trabajadores marroquíes del sector agrario

PAMPLONA. Los trabajadores marroquíes del sector agrícola son los más castigados por la pérdida de afiliación extranjera en Navarra, donde ha caído en el último año un 6,74% hasta quedar en 21.740 afiliados en marzo.

Según el sindicato UGT, el 26,3% de la afiliación extranjera perdida en Navarra de enero a marzo de este año corresponde a trabajadores marroquíes del sector agrícola, que han pasado de 1.176 afiliaciones a comienzos de 2013 a 979 en el mes de marzo.

Según los datos publicados ayer por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, los extranjeros afiliados en Navarra han descendido un 3,3% en lo que llevamos de año, especialmente los procedentes de países no comunitarios, cuya afiliación se ha reducido en un 4,9%, frente al 0,2% de los nacionales.

Entre el 31 de diciembre de 2007 y el mismo mes de 2012, se han perdido 7.114 afiliados extranjeros, un 23,8%, frente a una pérdida de afiliación de los españoles de un 9,9%. Así, en marzo de 2013, se registran

21.739 trabajadores extranjeros afiliados a la Seguridad Social en Navarra, un 8,9% del total, dos décimas menos que en el mes de enero.

Su afiliación en el Régimen Agrario ha caído en un 12,7%, mientras que en los regímenes de Autónomos y del Hogar ha aumentado en un 1,2 y 1,1%, respectivamente. En ambos casos, según destaca el sindicato UGT en un comunicado, se debe al aumento de la afiliación de los extranjeros comunitarios, que han crecido un 2,6% y 1,9%, respectivamente. Casi la mitad de la pérdida de afiliación extranjera en el Régimen Agrario (48,8%) corresponde a los trabajadores de procedencia marroquí (197 afiliados menos en marzo respecto a enero de este año).

Por sexo, los hombres han visto disminuir su afiliación en mayor medida que las mujeres, 4,7% frente al 1,6% de las mujeres. >D.N.



Alumnos de Sistema, en las nuevas instalaciones. FOTO D.N.

El centro de formación Sistema cumple 20 años inaugurando nueva sede

UBICADO EN ANSOÁIN, HA FORMADO DURANTE ESTAS DOS DÉCADAS A UNOS 10.000 ALUMNOS

más de 10.000 los alumnos que han pasado por las aulas de Sistema, con tres tipos de perfiles fundamentales: jóvenes que aspiran a encontrar un trabajo; profesionales en activo para actualizar o reciclar conocimientos; y personas adultas que necesitan reorientar su perfil para acceder a nuevos empleos. "Además, nuestra orientación hacia las empresas nos permite desarrollar formaciones a medida para ellas, como es el caso de la selección y la formación de personal concreto para satisfacer los requerimientos que nos marca una compañía concreta", comenta Gurmendi.

PAMPLONA. El Centro de Formación Sistema cumple 20 años en Navarra y lo ha celebrado inaugurando nuevas instalaciones, ubicadas en Ansoáin, donde imparte formación para profesionales en el ámbito de las nuevas tecnologías de la información y en consultoría y gestión.

Sistema colabora con asociaciones, organizaciones empresariales y empresas en la elaboración de diagnósticos de necesidades de formación, así como en el desarrollo de planes y programas de aprendizaje vinculados. "Por tanto, somos un centro en constante actualización para poder adaptarnos a lo que el mercado demanda", asegura su director, Ramón Gurmendi.

A lo largo de estos 20 años impartiendo formación en Navarra, son

ya sea a través de cursos ordinarios o de cursos a medida (organizados algunos de ellos en las propias empresas), ha permitido a Sistema formar a más de 2.700 profesionales y diseñar más de 400 acciones para ellas. "Del mismo modo, fomentamos el emprendimiento en todos nuestros programas, lo que nos ha permitido contribuir a la creación de más de 20 empresas", añade. >D.N.

LABORAL > 913 personas se autoinculpan junto a los cinco trabajadores juzgados por la huelga del 29-M

913 personas han presentado ante los juzgados de Pamplona su autoinculpación en defensa de los cinco trabajadores que afrontan hoy un juicio a propósito de los incidentes ocurridos en la calle Estafeta durante la huelga del pasado 29 de marzo. La Fiscalía ha solicitado cuatro años y medio de prisión y una multa de 6.000 euros. Los acusados niegan haber participado en los hechos. >D.N.

CCOO logra tres delegados en Estructuras Poliméricas

CCOO de Navarra ha obtenido los tres delegados en juego de la empresa Mecanización de Estructuras Poliméricas de Falces, en las elecciones sindicales celebradas este martes en la compañía. Se trata de una empresa en la que trabajan 41 trabajadores y es un centro de trabajo que hasta ahora no tenía representación sindical. >D.N.

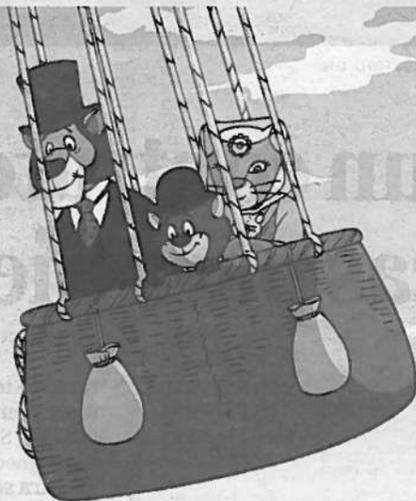
TURISMO > La Semana Santa eleva el número de viajeros del primer trimestre

El número de viajeros alojados en los establecimientos hoteleros de Navarra durante el pasado mes de marzo fue de 63.670, lo que representa un incremento del 17,8% en relación con el mismo mes de 2012. Igualmente creció el número de pernoctaciones en dichos establecimientos en un 16%, hasta situarse en 116.499. El hecho de que la Semana Santa se celebre en marzo explica los datos. >D.N.

INDUSTRIA > Limagrain multiplica por 20 su producción de semillas

La puesta en marcha del Canal de Navarra ha permitido a Limagrain Ibérica iniciar un aumento progresivo de producción agronómica de semilla de híbridos (maíz y girasol), que se ha multiplicado por 20, y prevé alcanzar una producción de más de 1.500 hectáreas el próximo año. >D.N.

LA VUELTA AL MUNDO DE WILLY FOG



por solo
1,20€
+ periódico

Descubre cada viernes con Diario de Noticias, en 12 DVDs, la serie que batió records de audiencia y dio la vuelta al mundo'

Viernes 26 de abril

DVD 11. Capítulos 23 y 24

Diario de
Noticias
Eres lo que lees

¿Serán 80 días suficientes para dar la vuelta al mundo?

Viajar, en barco, tren, globo, ejeante... y de mil maneras más imposibles de imaginar, serán los medios para ganar la apuesta que Sullivan le lanza en el Reform Club de Londres a Willy Fog.

españa-mundo

Rajoy anuncia más recortes para el viernes, aunque "espera" no subir el IVA ni el Impuesto de la Renta

ACHACA AL ESCASO CRECIMIENTO DE EUROPA LA REVISIÓN DE SUS PREVISIONES ECONÓMICAS

Bruselas estaría estudiando ampliar el objetivo de déficit a España, lo que aplazaría la cifra del 3% hasta 2016

MADRID. Cada vez queda menos tiempo para este viernes, momento en el que Rajoy anunciará la revisión de su cuadro macroeconómico y su nuevo paquete de medidas, del que poco se conoce. Ayer el presidente, Mariano Rajoy, avanzó algo aunque no fue del todo claro ya que sólo adelantó que es "probable" que se modifiquen algunas partidas. Tampoco aclaró si habrá subida de impuestos. Sí dijo que no los habrá pero también dijo que dejaba esa decisión "pendiente de la evolución del crecimiento y la senda del déficit".

Un objetivo a alcanzar por el Gobierno, casi de forma obsesiva, para el que Bruselas estaría pensando darle al Ejecutivo de Rajoy hasta dos años más. Esto supondría que las cuentas españolas no tendrían que cerrar este ejercicio con un déficit del 4,5% y que se aplazaría hasta el 2016 la cifra a alcanzar del 3%.

El jefe del ejecutivo respondió ayer a los periodistas en la rueda de prensa que ofreció en el Palacio de la Moncloa junto al primer ministro de Eslovaquia, Robert Fico, tras la reunión que ambos mantuvieron.

En ella, el jefe del Ejecutivo consideró normal que se varíen las previsiones económicas en función de la evolución de los acontecimientos y recordó que todos los países e instituciones están cambiando las suyas. Ante las que hará públicas el Gobier-

no este viernes, insistió en que, en todo caso, no habrá decisiones tan drásticas como el año pasado. "No queremos subir impuestos como el IVA o el IRPF este año, pero, en fin, dependemos también de las previsiones y de la senda de déficit público para los próximos años", añadió.

Rajoy señaló que, si se decide hacer recortes, no es porque guste hacerlo, sino porque se considera "absolutamente necesario e imprescindible". "Si siendo así no tomamos las decisiones por duras que puedan parecer en un primer momento, estaríamos destruyendo el futuro", declaró el presidente del Gobierno.

En su justificación del cambio de las previsiones macroeconómicas señaló que se debe en gran parte a que la recuperación del crecimiento en Europa para el año 2013 que habían anticipado tanto las autoridades como las instituciones internacionales no está ocurriendo. Eso ha dado lugar a que "todo el mundo" revise sus previsiones e incluso lo hayan hecho, según Rajoy, países como el Reino Unido, Francia o Alemania, o instituciones como el Fondo Monetario Internacional o la Comisión Europea.

Para Rajoy, es "lógico" que se cambien las previsiones, que no tienen por qué acertar siempre según el presidente y que se pueden cambiar "como lo hace cualquier país".

La revisión de las previsiones españolas que acometerá el viernes el Gobierno serán enviadas después de la Comisión Europea, según anunció Rajoy.

El presidente del Gobierno se refirió a las próximas decisiones europeas, y ante las palabras de la canciller alemana, Angela Merkel, en las que se ha quejado de que muchos países son reticentes a la hora de ceder soberanía, se mostró a favor de esa cesión y recordó que lleva tiempo dando la batalla por la unión bancaria y la seguirá dando por la unión fiscal y política. "Cesión de soberanía sí. Es lo que llevamos haciendo desde que ingresamos en Europa en 1986", subrayó Rajoy.

UNA TREGUA PARA EL DÉFICIT Tras los últimos datos de la economía europea donde los países no consiguen salir de la recesión, parece que la UE se está dando cuenta de que la dura política de austeridad y recortes no es la solución a la crisis. Por este motivo estarían valorando ampliar los objetivos de déficit de los distintos países.

En este caso una de las grandes beneficiadas sería España ya que, según publicó ayer *El País* señalando fuentes europeas y del Gobierno español, Bruselas estaría pensando darle hasta dos años para alcanzar el 3% de déficit. Una difícil tarea teniendo en cuenta que se trata el país más endeudado de la eurozona con un 6,9% cuando este año debería cerrarlo con el 4,5%.

En el caso de otros países, como Francia y Portugal, la tregua sería menor y Bruselas estaría pensando en dar sólo un año de más para alcanzar sus objetivos. >D.N./EFE



El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, ayer en la Moncloa. FOTO: EFE

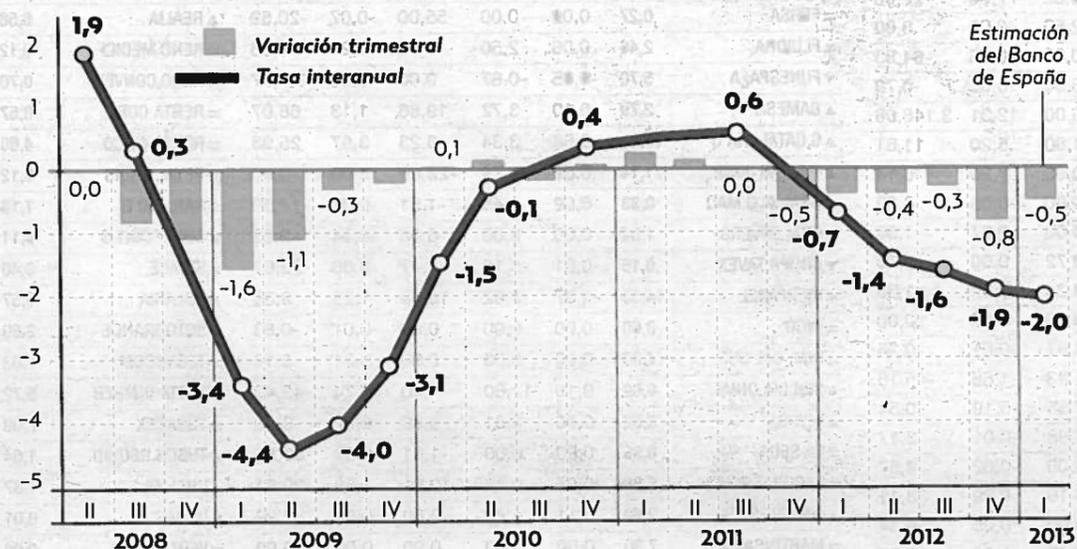
La economía modera su ritmo de descenso y 'sólo' cae el 0,5%

EL DATO DEL PRIMER TRIMESTRE SE VE EMPAÑADO POR LA TASA INTERANUAL, QUE SE DISPARA HASTA EL -2%

MADRID. La economía española cayó un 0,5% en el primer trimestre de 2013, lo que supone un menor ritmo de caída comparado con el último trimestre de 2012 donde el retroceso fue del 0,8%, tres décimas superior. La peor cifra viene dada por la tasa interanual que sigue bajando al marcar un dato del -2%, lo que aumenta en una décima la cifra del mes anterior que fue de un -1,9% del PIB.

Estos datos negativos son las conclusiones que ayer publicó el Banco de España quien destacó que la "pauta de contracción" de la actividad en el primer trimestre se prolongó, si bien a un ritmo "más atenuado" que en el tramo final del año pasado, en el que el PIB se contrajo un 0,8% en tasa trimestral. No obstante, advierte de que esta mejoría podría "haberse atenuado" en la última parte del trimestre, a tenor del "perfil decreciente" de algunos indicadores.

Evolución del PIB



FUENTE: Banco de España

INFOGRAFÍA: I. MITXITORENA

El supervisor estima que la demanda nacional descendió un 0,8%, también menor que en el trimestre precedente, al revertirse el impacto de

los factores de naturaleza transitoria que habían influido negativamente sobre el gasto interno en los meses finales de 2012, como la eleva-

ción de la imposición indirecta y la supresión de la paga extraordinaria de los empleados públicos.

Sin embargo, el instituto emisor

indica que la reducida capacidad de ahorro de las familias, la caída de su riqueza, la persistencia de un panorama laboral "incierto" y un elevado endeudamiento deja poco margen para la recuperación del consumo a corto plazo. En cuanto a la inversión residencial, destaca que la demanda sigue mostrando "gran debilidad".

Así, el consumo privado descendió un 0,3%, frente a la caída del 2% del trimestre anterior; mientras que la formación bruta de capital se contrajo un 1,8%, también muy por debajo del descenso del 3,9% del trimestre precedente.

EL PARO SIGUE AUMENTANDO El empleo moderó levemente su ritmo de descenso, estimándose una caída del 4,5% a nivel estatal. A su vez, resalta que el ritmo de aumento del paro registrado prolongó en los primeros meses de 2013 la senda de desaceleración que había iniciado en la segunda mitad de 2012, aunque indica que ello puede obedecer a "una cierta intensificación del efecto desánimo" tras un periodo tan prolongado de destrucción de empleo. >E.P.

La euforia impulsa la bolsa el 3,3% y rebaja la prima de riesgo a 302 puntos

EL IBEX SE ANOTA LA TERCERA MAYOR SUBIDA DEL AÑO Y SE QUEDA A LAS PUERTAS DE LOS 8.300

La prima, que llegó a bajar de la cota psicológica de los 300, se sitúa en el índice más bajo desde diciembre de 2011

PAMPLONA. La bolsa y la prima de riesgo dieron ayer una inyección de euforia a la economía española. La bolsa se anotó la tercera mayor alza del año al subir un 3,26% y se ha quedado a las puertas de los 8.300 puntos impulsada por la mejora en el mercado de deuda soberana, el avance de los bancos y las expectativas de una posible bajada de tipos por parte del BCE. Por su parte, la prima de riesgo española (el indicador que mide el diferencial entre los bonos a diez años español y alemán) cerró en 301,9 puntos básicos, una cota que no registraba desde el 6 de diciembre de 2011, cuando acabó la sesión en 302,2 puntos.

En una jornada llena de optimismo, el principal selectivo de la bolsa española, el Ibex 35, sumó 261 puntos, hasta los 8.289. El resto de plazas europeas también registraron subidas generalizadas. Fráncfort un 2,41%; Londres, un 2%; París un 3,56%; y Milán un 2,93%.

El índice español recibió el impulso del Tesoro Público, que adjudicó 3.011 millones de euros en una emisión de letras a tres y nueve meses al interés más bajo de la serie histórica.

Los bancos se beneficiaron de estas buenas noticias y gracias al apetito de los inversores, sus títulos han registrado importantes avances que relanzaron con fuerza al Ibex. Asimismo el mercado recibía con compras la desaceleración en la caída del PIB español, que según los datos del Banco de España, en el primer trimestre del año retrocedió un 0,5% frente al 0,8% del trimestre anterior.

Los expertos achacan los buenos resultados a que los inversores perciben un cambio a mejor en el escenario europeo. Al tiempo, continuaba la celebración de la reelección de Giorgio Napolitano como presiden-

te de Italia, toda vez que supone un avance para el desbloqueo político del país.

Mientras, la prima de riesgo española cerró en 301,9 puntos básicos, una cota que no registraba desde el 6 de diciembre de 2011, cuando aca-

LAS CLAVES

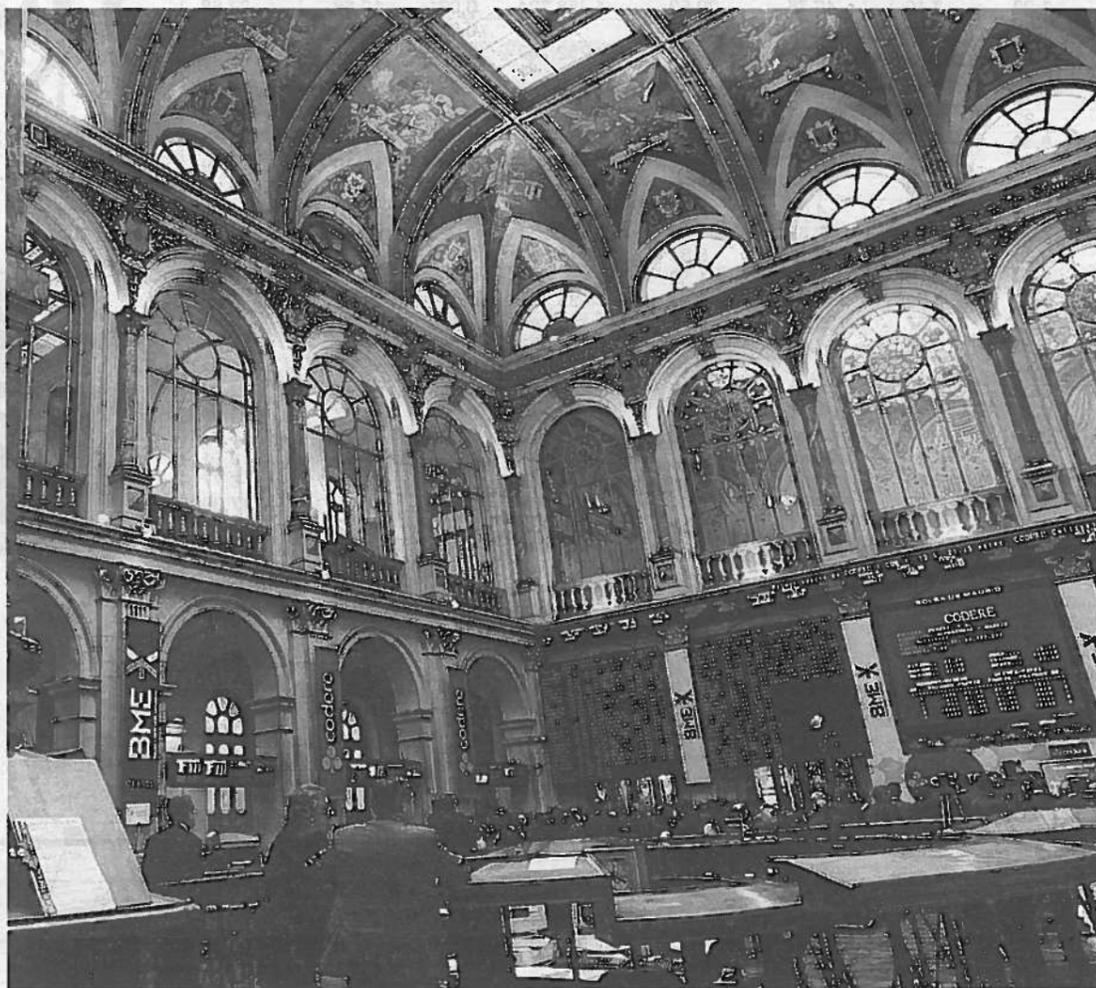
● **Posible rebaja de tipos.** Los inversores recibieron con compras la posibilidad de que el BCE rebaje los tipos de interés así como las palabras del presidente de la CE, Duraó Barroso, apuntando a una menor austeridad de cara al futuro.

● **Prórroga a España.** También ayudó, en el de España, la posibilidad de que Bruselas dé una prórroga de dos años para que el déficit público baje del 3% del PIB, unido a la posibilidad de que el objetivo de 2013 se relaje al 5,5% o 6%.

bó la sesión en 302,2 puntos.

En una jornada, en la que la prima llegó a tocar los 298,9 puntos básicos minutos antes de las 16.00 horas, el diferencial descendió 24 puntos básicos tras las noticias que permiten augurar el final de la crisis política en Italia, la entrada de capital procedente de Japón, y por las expectativas de una posible bajada de tipos por parte del BCE.

El rendimiento del bono a diez años español se redujo del 4,475% al 4,261%, mientras que su homólogo alemán repuntó desde el 1,232% hasta el 1,260%. >D.N.



Paneles de cotización en la sala principal de la Bolsa de Madrid. FOTO: EFE

España paga por sus letras un mínimo histórico del 0,15% a tres meses

EL TESORO CUBRE YA EL 45% DE SUS NECESIDADES PARA 2013 Y COMIENZA A REDUCIR SUS COSTES DE EMISIÓN DE DEUDA

MADRID. España cerró ayer la última subasta del mes de abril con la colocación de 3.011 millones de euros en letras a tres y nueve meses al interés más bajo de toda la serie histórica.

De los 3.011 millones adjudicados ayer, con los que el Tesoro ha cubierto ya cerca del 45% de sus necesidades de liquidez para todo el año, 855,24 salieron a tres meses con una rentabilidad del 0,15%, la mitad de la aplicada hace un mes (0,34%) y la

menor de la serie histórica de esta referencia, que comienza en 1991.

Los 2.156,47 millones restantes se colocaron a nueve meses, para las que no hay referencia histórica comparable, puesto que se emiten por primera vez a ese plazo desde febrero de este año; se adjudicaron al 0,825%, frente al 1,06% de marzo.

La ratio de cobertura, que es la proporción entre la demanda de las entidades y el importe finalmente adjudicado, fue muy alto, 2,7 veces, ya que las solicitudes superaron lo 8.330 millones de euros; en concreto, en las letras a tres meses este indicador ha sido de 3,7 veces.

Fuentes del Ministerio de Economía destacaron que el Tesoro ha captado este año 53.497 millones de

euros dentro del programa de financiación regular a medio y largo plazo, lo que supone el 44,1% de lo previsto para este año (121.300 millones). Y ello con un coste medio del 2,79% a finales de marzo de este año, por debajo del cierre de 2012 (3,01%).

En letras, bonos y obligaciones a todos los plazos España ha emitido este año, según los datos facilitados por Ahorro Corporación (AC), 89.531 millones de euros. De estos, 37.830 millones han sido en letras y 51.701 millones en bonos y otros instrumentos, al tiempo que ha afrontado vencimientos por importe de 49.298 millones de euros.

Esto supone que el colchón de liquidez con que cuenta el Tesoro asciende a 40.233 millones de euros.

Desde AC apuntan que la caída en los tipos de interés aplicados desde la anterior subasta de este tipo, celebrada en marzo, ha sido de unos 20 puntos básicos.

En este sentido, José María Valle, director del departamento de estrategia de la gestora, indica que cabe esperar que la rentabilidad de la deuda española a diez años oscile entre el 4,5% y el 5,0% a medio plazo, al tiempo que hay margen para un posible estrechamiento de la prima de riesgo debido a un aumento de la rentabilidad alemana a diez años desde el 1,21% actual.

En lo que resta de año, el Tesoro debe emitir unos 119.123 millones de euros, a los que hay que añadir 32.958 millones por la variación neta de activos financieros (23.000 millones del fondo de liquidez autonómico y 3.809 millones de la aportación al mecanismo de estabilidad europeo, entre otras partidas), lo que situaría las emisiones pendientes totales en algo más de los 152.081 millones de euros. >EFE

La sentencia sobre los empleados a tiempo parcial valdrá 1.500 millones

El Gobierno ve "inasumible" el fallo del Constitucional sobre este tipo de pensiones

MADRID. La Seguridad Social consideró ayer "grave" la sentencia del Tribunal Constitucional que anula el sistema para calcular la pensión de un trabajador a tiempo parcial, ya que incrementará el gasto en prestaciones en 1.500 millones de euros anuales y generará "interpretaciones dispares".

Es lo que dijo ayer el secretario de Estado de la Seguridad Social, Tomás Burgos, tras comparecer en la Comisión no permanente del Pacto de Toledo para informar sobre esta sentencia. En ella se reconoce que los trabajadores a los tiempo parcial se les debe contabilizar todos los días trabajados y no hacer un cálculo por horas como se hacía hasta ahora.

Empleo estima que en 2012 había unos 50.000, a los que habría que sumar otros 32.000 a los que no les paga un subsidio. El secretario de Estado destacó que a ese gasto de 1.500 millones de euros, "inasumible" para el sistema de pensiones, habrá que sumar las nuevas altas naturales de prestaciones que se den cada año, por lo que el gasto total ascendería a 1.900 millones de euros. Por lo que aseguró que le parece "grave" esta sentencia. >EFE

Competencia multa con 3,3 millones a Correos por abuso de posición

Le atribuye un "monopolio legal" creado gracias a sus privilegios y su amplia cuota

MADRID. La Comisión Nacional de Competencia (CNC) ha multado con 3,3 millones de euros a Correos por abusar de su posición de dominio en el mercado de servicios mayoristas de acceso a la red postal pública y en el mercado de servicios minoristas de notificaciones administrativas. Asimismo, el organismo ha ordenado a Correos que cese en la infracción declarada en dos meses.

A la amplia cuota de mercado de la entidad en el ámbito de los servicios postales tradicionales, la CNC suma "los privilegios de los que dispone" la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, que ha disfrutado tradicionalmente de un "monopolio legal" en buena parte del mercado y que en la actualidad tiene la condición de operador designado del Servicio Postal Universal (SPU).

La negativa de Correos a proporcionar servicios mayoristas de notificaciones administrativas supone, según expuso ayer la CNC, una barrera "infranqueable" a la entrada de otros operadores en la prestación de servicios de notificaciones administrativas a las Administraciones Públicas. >EFE



Inicio

martes 23 de abril de 2013

CCOO obtiene 3 delegados en la empresa Mecanización de Estructuras Poliméricas de Falces

La empresa, que cuenta con una plantilla de 41 trabajadores y trabajadoras, no tenía representación sindical hasta ahora

CCOO de Navarra ha obtenido los 3 delegados en juego de la empresa Mecanización de Estructuras Poliméricas de Falces, en las elecciones sindicales celebradas hoy martes al mediodía.

Se trata de una empresa en la que trabajan 41 trabajadores y trabajadoras y es un centro de trabajo que hasta ahora no tenía representación sindical. La empresa pertenece al sector de la industria textil y química (federación de Fiteqa del sindicato) y se le aplica el convenio general de la industria química.